

UN PROBLEMA DE URGENTISIMA SOLUCION

El paro obrero en España

Existe por parte de algunos el afán de relacionar nuestro problema del paro con el de otros países que desde el comienzo de la post-guerra vienen afligidos de indético azote: Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, los Estados Unidos. A pesar de ello, no es posible establecer una lógica relación entre el paro de aquí y el de otras partes; aunque si su etiología no es la misma, quizá alguno de los remedios sean universalmente aplicables. Ni la extensión del paro es aquí tan considerable como en el Extranjero, ni las causas son tampoco las mismas. Esto es muy interesante comprenderlo para poner el remedio adecuado a un mal que debe ser atendido con urgencia.

Las causas del paro en un país cuya Industria está casi en ciernes y en el que la Agricultura lo es casi todo, no deben identificarse con los motivos que han originado las crisis de trabajo en la Gran Bretaña, en Bélgica, o en Alemania, en donde el desequilibrio económico posterior a la guerra determinó la paralización de muchas actividades industriales. Además, el problema del paro en España no empieza a sentirse hasta 1930; a partir de esta fecha es cuando nuestros campos y nuestras ciudades, con Madrid a la cabeza, contemplan las dolorosas multitudes de hambrientos fustigados por la moderna plaga de la inacción forzosa.

El paro, entre nosotros, viene a ser corolario del desorden social más que del desbarajuste económico. Por lo tanto, una de las medidas más eficaces para combatir esta plaga sería la tan anhelada restauración de la confianza pública. Mientras esto llega deben arbitrase urgentemente otras medidas que tiendan a solucionar un problema de justicia y caridad, que de no resolverse rápidamente podrá originar males insospechados. Justo es reconocer a este propósito que el Gobierno también se preocupa de este asunto, considerándolo de inaplazable solución. Varios son los remedios que podrían señalarse para atajar momentáneamente el mal que lamentamos. Lo que no puede ser nunca una solución es la distribución a voleo de un crédito entre parados con carácter de socorro o beneficencia y sin verdadera aplicación a obras útiles para el Estado, la provincia o el Municipio; es decir, el reparto de una limosna más o menos abundante entre parados forzados, que solo momentáneamente remediaría su necesidad.

La limosna es función de caridad que no ha de aspirar a la satisfacción de unos deberes que no le son propios. Hay que reorganizar la vida del trabajo sobre fundamentos racionales que satisfagan la doble aspiración individual y social de toda labor: el trabajo en beneficio de quien trabaja y de la sociedad para quien se trabaja. Precisa, por lo tanto, organizar un plan de labor coordinada, metódica y fructífera, que en España no existe para vergüenza de los socialistas que durante dos años manejaron el Poder sin organizar el trabajo, aunque empobreciendo al obrero hasta la miseria, para enriquecer a sus dirigentes.

La Junta provincial de Acción Popular Agraria, elegida por la Asamblea del 17 de Febrero es la legítima, según el Reglamento y el Comité Central de la C. E. D. A

Una nota de unos elementos verdaderamente escasos que se titulan de derechos publicada anteaayer en "La Tarde" con infusas de autoridad dentro del partido de Acción Popular Agraria, en la que se niega el reconocimiento oficial del Comité Provincial del partido en Santa Cruz de Tenerife, nos obliga a escribir estas líneas. No para discutir, que no acostumbramos a hacerlo con quienes endiosados por sí mismos no ven otra razón que su propio interés, sino para que nadie pueda caer en pueriles fantasías de fracasados.

Primeramente vamos a transcribir el siguiente telegrama: "Madrid, 12.21.—Lamentamos lo que ocurre. Esa Junta ha sido reglamentariamente elegida sin perjuicio de las protestas ocasionadas. Esperamos que todos la acaten. Saludos.—Salmón."

A los pocos días se recibió una carta del mismo señor Salmón, de la que entresacamos lo que sigue: "No cabe duda que reglamentariamente la Junta elegida por la Asamblea es la legítima; ya que las indicaciones nuestras no tienen ni pueden tener otro alcance que el de un ruego."

Si elocuente es el telegrama, este párrafo del señor Salmón remata el asunto. Más no se quiere ver así. Unos pocos individuos, insignificantes dentro de la A. P. A., que intentan lo imposible, aducen como argumento de que se recibió un telegrama del señor Salmón aconsejando la suspensión de la Asamblea. Sacan de ahí la consecuencia de que nos pusimos enfrente de la C. E. D. A., de que "lo oímos como quien oye llover."

Si ese telegrama de Salmón aconsejando la suspensión de la Asamblea, representaba a la C. E. D. A., indudablemente que el mismo señor Salmón al telegrafiar y

escribir posteriormente la representación también, máxime teniendo en cuenta que toda la parte política del Comité Central es llevada por el señor Salmón. Por lo tanto: las dos veces representaba a la C. E. D. A. Tal es así, que habla siempre en plural: como secretario de la C. E. D. A. y como su representante, quien, como declara, no puede obligar, sino aconsejar, rogar ante esta organización del partido. Además, no sabemos si esos señores ignoran la existencia de una orden del Comité Central para que en todo lo político se acuda a Salmón y para lo de carácter personal a los diputados: Orden circular que se transmitió a todos los Comités. Querir ignorar es fácil y peor que ser ignorante, agravándose esa caprichosa posición, no ante un partido que está por encima de tan ridículas minucias, sino ante la opinión sensata que en estos casos sabe calificar con exactitud.

La Asamblea hizo los nombramientos estando representados el 80 por ciento de los afiliados, el 74.70 por ciento de los votos posibles y el 60 por ciento de los Comités, tomándose los acuerdos por unanimidad.

Este exponente sí que no representa una fuerza escasa. Lo que resulta muy poco airoso es querer sostenerse en unos cargos en contra de la voluntad de los que los nombraron. Poco airoso, decimos, y algo más a lo que no podemos descender nosotros.

Queda, pues, demostrado que el señor Salmón tiene autoridad suficiente para telegrafiar como lo ha hecho y a la vez ha quedado establecida la autonomía de Acción Popular Agraria en la provincia que pudo nombrar el Comité Provincial con plena independencia, dentro del Reglamento.

¿Para qué decir más? ¿Conte-

Comentarios del día

OTRO BOTON DE MUESTRA

Nos comunican del Tanque que el día 8 de este mes se celebró en dicho pueblo una manifestación de protesta ante el Ayuntamiento, integrada por más de doscientas personas que pedían la destitución del alcalde y del secretario que son los principales, por no decir únicos culpables de la ruina administrativa de aquel Municipio y de que se haya restrozado completamente el Monte de la Caneñala.

Esas mismas noticias dicen que el secretario pidió un plazo de tres meses para presentar la renuncia; y el alcalde la puso ya por escrito con la condición de seguir desempeñando su cargo en lo que resta del presente mes.

Aquí tiene "La Tarde" un nuevo botón de muestra. "Campaña de descrédito", "proceder injusto", dirá el colega vespertino, empeñado en defender lo indefendible y en evocar los antiguos abominables cacicatos para justificar los vergonzosos de hoy.

Hechos, realidades: decimos nosotros. Nada de tópicos. Nada de ideas preconcebidas, de ataques sistemáticos e injustos. Decir la verdad con nobleza: la verdad que, en frase de San Agustín, es lo que es. Las "torcidas interpretaciones" se quedan para el colega, que en esto es perro viejo y mal intencionado.

El pueblo sabe ya a qué atenerse y aprecia por sí los hechos, despreciando las monergas. Hechos que no deben silenciarse, como este que nos ocupa, solemos consignar en estas columnas y a veces de una manera tan escueta que más parecen informaciones que comentarios: porque el público de sobre que sabe interpretar y sacar las consecuencias, sin necesidad de largos razonamientos y elucubraciones.

EL CREDITO AGRICOLA NO HA EXISTIDO NUNCA PARA LOS AGRICULTORES CANARIOS

En nuestro último comentario que dedicamos al crédito agrícola con motivo de un telegrama del diputado don Tomás Cruz García, decíamos que el crédito agrícola del que tanto se habló esperanzado el país, no existió nunca sino en la mente de los que, desesperados, en la ruina ya, lo esperaban como una salvación inmediata. Afirmábamos también que no se ha conseguido porque nadie supo o quiso de veras apoyar el proyecto presentado por los agricultores y que como no pudo prestarse para banderín político, se quedó el dinero en las alturas.

El Servicio Nacional de Crédito Agrícola tiene, según el diputado señor García Cruz, dos millones para facilitar dinero a los agricultores que lo soliciten. Y de esto no se trataba, porque, ya lo hemos dicho—de esa forma, siempre estuvo a la disposición de los españoles. Se trataba de un proyecto de un crédito extraordinario, que no encontrase las trabas y los entorpecimientos y los imposibles que presenta siempre el Servicio Nacional del Crédito Agrícola. Y este mismo criterio; estas mismas consideraciones, pero expuestas con meridiana claridad y documentalmente, es lo que expone el abogado don Felipe de la Nuez Aguilar, autor del proyecto de crédito agrícola de los Sindicatos, en el artículo que insertamos hoy en la octava plana de este número.

El país, ahora, en estos momentos de agudísima crisis; en último extremo la Agricultura, soñen del comercio y de la industria, podrá apreciar la influencia política, el

tar a la soberbia?... Poco favor nos haríamos. Como a Luzbel, la soberbia los ha lanzado definitivamente al fracaso, del que no puede salirse con la soberbia misma. Grave pecado es el mirar sólo a sí mismo y no verse. Cuando todo se quiere, se corre el riesgo de quedarse sin nada, cosa que les ha pasado a esos elementos VERDADERAMENTE escasos de la nota publicada anteaayer en "La Tarde", periódico, por cierto, que sigue bailando el rigodón.

valor político de toda una pléyade de diputados a quienes se votó para elevarlos incluso hasta los Ministerios, sin razón que lo justifique o al menos sin provecho para el país.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS ACTUALES AYUNTAMIENTOS EN BANCARROTA

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife debe unas 120 mil pesetas por el concepto de agua. La adquiere a unos 8 céntimos la pipa y la vende aproximadamente a unos 50 céntimos.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife debe alrededor de 700 mil pesetas por el concepto de fluido eléctrico, con la desventaja de no poseer la ciudad el alumbrado que exige su categoría urbana. El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife no paga la casa-habitación de los maestros hace unos siete meses y no sabe cómo salir del apuro; el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife limpia las calles cuando y cómo quiere y atiende la Beneficencia Dios sabe cómo. El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife aumenta en poco más de dos años la plantilla de funcionarios para favorecer a los correligionarios del partido que lo "administra"; y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife vive una vida administrativa precaria sin que nadie pueda explicarse el por qué.

Pero un colega vespertino dice que se hace campaña sistemática e injusta contra los Ayuntamientos de España por los periódicos "reaccionarios"—no crea el colega que este calificativo nos ofenda o nos ofende—y que aquí mismo se hace. Pretende apuntalar a los Ayuntamientos tinerfeños, principalmente al de Sta. Cruz y apunta diciendo: "que es indispensable formular un programa factible que contenga además la reorganización de algunos servicios hoy pésimamente atendidos, entre ellos el de la limpieza."

¡Peregrino programa no será ese insinuado! Insinuado al Ayuntamiento de la capital de la provincia que durante tres años no ha podido lograr otra cosa que convertir en una verdadera olla podrida, como quien dice, la administración de los intereses de este pueblo. ¿A qué ha esperado el aludido colega para animar, para estimular a sus correligionarios para que emprendan una obra digna de Santa Cruz de Tenerife? ¿Qué se ha hecho?

¡Pagar interés de empréstitos! La misma cantinela de siempre, que ni el colega, ni todos sus correligionarios juntos han podido demostrar.

Hechos y hechos. Hay que señalar hechos, que el pueblo está ya cansado de frases habilitadas, que, por muy bien expresadas y por muy bien impresas, no podrán conseguir nunca sino indignar al país y a cada uno de los ciudadanos.

¿Fue reproachable la revolución de Octubre?

Con el Poder a la vista, Martínez Barrio ha comenzado por asegurar que su partido no está dispuesto a prohibir ni a secundar acto de violencia para el rescate de la República a una nueva época de fango, lágrimas y sangre.

Ha dicho don Diego: "Quiénes querían encontrarnos por el camino de una acción de violencia contra los Poderes de la República, no nos hallarán."

¡Claro que no! Ni en ese camino ni en ninguno. A la mujer coqueta y al chico que tira la piedra, no los encuentra nadie nunca. Y después de la invitación al vals de Octubre, esa prudente postura de ahora es la indicada.

¿Que aquello salía como se esperaba? Pues a repartir fraternalmente, sin renunciar a la parte del león si había manera de echar la zarpa. ¿Que fracasaba, como fracasó? Ah! Entonces, a meterse las manos en los bolsillos... ¡y a nosotros que no nos busquen!

PAGINAS DE NUESTRA HISTORIA CANARIA

El plano de San Sebastián de la Gomera

Fese a pedantescas y trasnochadas griterías aupadoras de la "Le-yenda negra", que durante siglos ha enlutado el vigoroso prestigio histórico de España, ya la crítica serena de los mismos investigadores extranjeros, por no aludir a los nuestros, está viendo en un Monarca tan calumniado como Felipe II, no al monstruo que forjaron Scyller y Quintana, sino un Rey al servicio de un hondo sentido de hispanidad y de una voluntad tenaz y bien meditada.

Por lo que respecta a Canarias, dudamos mucho que ningún otro de los Soberanos que ocuparon el sollo de la Monarquía de los dos Mundos, se haya preocupado tanto, y personalmente, de los asuntos isleños—ya hizo tal observación Ossuna y Van-den-Heede—como el hijo de Carlos V; y eso que tuvo bajo su cetro uno de los Imperios mayores de la tierra.

Aunque nuestro archipiélago territorialmente considerado, poco significaba entonces dentro de la inmensa Monarquía ibérica, su situación geográfica en mitad casi de la ruta para Indias, hicieron que Felipe II se fijara en estas peñas, dándole la debida importancia y atendiendo en cuanto pudo, a su guarda y defensa.

Prueba de lo que afirmamos, y sólo una de la serie, es que estando en Aranjuez expidió una real cédula el 20 de Mayo de 1587, comisionando al ingeniero mayor de su reino de Portugal, Leonardo Torrriano, para que con el sueldo mensual de 40 ducados, se embarcase con toda urgencia en Lisboa y pasara a reconocer las islas Canarias en orden a su fortificación.

Como resultado de su comisión en islas, redactó un precioso trabajo con dibujos, que obra original en la Universidad de Coimbra y del cual existen algunas copias fotográficas en el Museo Canario. Adquiridas por su actual director don Simón Benítez Padilla, que tituló: "Description et histoire del Regno del Isole Canarie Gio Delle Fortunate con el parere delle loro fortificationi di Leonardo Torrriano Cramonese".

Entre las curiosas copias que obran en el expresado Centro científico regional, sin ditiarnos el primero de investigación, que honra por igual tanto a esta capital, como a los canarios en general, existe el antiguo plano de la villa de San Sebastián de la Gomera, cuya traza urbana, fundamentalmente, en poco ha variado de entonces acá. Figura bajo el siguiente cartel: "LA VILLA DE S. Sebastián de la Isla del Góme-ra con la fortificación del Puerto". Los guiones aísan las líneas del epigrafe.

En otro ángulo, el de la derecha del lector, figuran las explicaciones que en el cuerpo del dibujo sólo están indicadas por letras, a saber: "a, chessa maggiore; b, San Francisco; c, San Sebastián; d, torre e pialla de la artighe-ria; B, Eminentia; e, nova fortella alta da farsí; g, st. sig.º buon passo et fortificatione bana da farsí". Suponemos que el lector,

aunque no conozca mucho el italiano, traducirá sin mucha dificultad gran parte de las expresadas indicaciones aclaratorias.

Aparece en el plano la calle principal, constituida por dos manzanas de casas a la derecha, en medio de las cuales se encuentra holgadamente la Iglesia parroquial, y al final del pueblo, la ermita de San Sebastián; y a la izquierda, otras dos manzanas, comenzando la mayor y más grande en su extremo naciente, con la línea del convento y formando una calle transversal, sin que estuviese formada todavía la que hoy se llama calle "Nueva" o de Ruiz de Padrón. La llamada "Trasera", en cambio, aparece en su lado derecho un poco más arriba de la trase-ra de la parroquia y al pie de la loma, cuya "Llano", que corresponde exactamente con el señalado B. Eminentia, se señala en el plano, como bosquejado.

Comparada la topografía de la Villa-capital gomera, de entonces para acá, presenta algunas diferencias. La torre del "Conde", que antes no fué propiedad del Estado sino particular de los señores territoriales de la isla, como consta en varios de sus testamentos, no estaba aislada como ahora, sino rodeada de un baluarte de cuatro salientes angulares, sospecha que abrigáramos hace tiempo. El castillo de Nuestra Señora de Buen Paso parece que se proyectó construido no en el sitio donde hoy se conservan sus ruinas, sino inmediatamente debajo del antiguo castillo de San Diego, que luego sirvió de base para construir posteriormente un cuartel de San Sebastián, sobre una especie de arrecife o espigón de ribera. Fue—aprovechamos la ocasión para rectificarlo—el castillo principal de San Sebastián y no la torre del "Conde", como probaremos en otra ocasión, el que Felipe II mandó construir con sujeción a los planos del ingeniero Fraen, para lo cual hizo pasar de Tenerife a colocar la primera piedra, al gobernador Alvarez de Fonseca.

Hasta fecha relativamente bien reciente, había en la playa de San Sebastián un charco o pequeña albufera, que los habitantes de aquella población llamaban indebidamente, quizá por un concepto translaticio, "rio". Pues bien, el plano que comentamos indica un arroyo permanente en el barranco que hoy bordea por su parte Sur, la población, que agrandaba en su desembocadura, formando una gran charca, próximamente unos cincuenta pasos más allá, según la escala, de la torre del "Conde. ¿No se confundiría el "rio" de antaño, señalado en el plano, con el de hoguajo, andando los tiempos? Es muy posible.

Otros curiosos dibujos sobre la Gomera se conservan de la misma procedencia en el "Museo Canario", pero el intento siquiera de reseñarlos, precisaba una mayor extensión, que rebasaría de los corrientes límites de un trabajo tan sencillo como el presente.

Dacio V. DARIAS Y PADRON
Las Palmas, Marzo de 1935.

POSTALES ESCOLARES

Cuestión de adjetivos

Un amenísimo escritor festivo, como algo muy sincero que brota del fondo de su alma, escribía hace unas semanas en un diario de Baeza lo siguiente: "... de mí sé decir que la escuela constituye uno de los recuerdos sombríos de mi puerilidad".

Sin duda, que el articulista hace ya muchos años, que salió de su "puerilidad". Porque la escuela sombría, la escuela pavorosa, aquel maestro, terror de los muchachos, no son de ayer ni anteaayer. Son mucho más antiguos.

A no ser que lo "sombrio" se refiera al local, en cuyo caso todavía seremos muchos, y continuará la legión, no se sabe hasta cuándo,

los que tendremos análogos recuerdos sombríos.

Pero el festivo articulista alude a algo más hondo, de más trascendencia que el número de ventanas de la clase ¡pobrecillo! Lo compadecemos por haber nacido en los sombríos tiempos de la palmeta y el pezocon.

Hoy, la Escuela, a lo más, será umbría, si se quiere, pero se puede asegurar que en la mayoría de los casos no dejará un recuerdo sombrío en los hombres, como el que sufre el ameno escritor.

Hace muchos años que ocurría aquello de ir alguno que otro rapaz conducido a viva fuerza a la sombría escuela, amenizándole diariamente el camino una mag-

Notas de la vida local

DE ACCION CATOLICA

Actividades de la Juventud Católica Femenina

«Perábamos con ansias las siete de la tarde del pasado viernes; la Juventud Católica Femenina de Santa Cruz había empezado su actuación oratoria; las señoritas Mercedes, de los Mártires y Victoria Campos tenían la palabra.

En el salón la Juventud esperaba impacientemente; llegado el momento, a compás de una salva de aplausos ocupa la tribuna la señorita Mercedes de los Mártires. Voz clara, presencia serena, cual si fuera maestra en conquistar públicos. Nos refiere llanamente el Evangelio de las tentaciones de Jesús; «di que se convirtieran en pan estas piedras»; «arrojate del pináculo de la ciencia vana», «todo es tuyo si me adoras». He aquí las tentaciones, o mejor las enemigas, dice valiente y gráficamente, que no vencieron a Jesús, pero que han derribado al Mundo entero, aún a los cristianos; hoy la sociedad no quiere sino pan, pero amasado.

Hoy todos se creen sabios para gobernar y gobernarse; no necesitan maestros; y van al Mundo con la inocencia de la niñez, las lusiones de la juventud, las lágrimas de la madurez y se arrojan a la conquista de los placeres, de los honores... humanos... que se disponen a matar. Hoy todos gritan: todo es mío, porque adoran al dios de la materia, al dios de la fuerza, al dios de la bestia, cuyo reinado pretenden implantar.

Con los aplausos finales e inter-

medios decíamos: «que se repita pronto».

La señorita Victoria Campos se adelanta; todos los ojos se fijan en ella y con sonrisas de agrado la tributan una ovación.

Se disculpa de no poderse poner a tono con las que la han precedido; pero estamos seguros que comprendió al final que no había desafinado. Dicción correcta, nervios, inteligencia y corazón. «La tierra, nos dice, estaba vacía y desnuda de todo adorno; y las tinieblas la cubrían totalmente; más el espíritu de Dios se cernía sobre las aguas».

Exposición clara y sencilla de estas palabras, aplicación fecundísima al hombre, a la familia, a la sociedad, que sin el espíritu de Dios hombre, familia y sociedad, están caóticas, despojadas de todo adorno, muertas a toda obra de progreso y de civilización; pero el espíritu de Dios, nos dice, se cernía sobre las aguas; es decir, que toda obra será de vida, será grande si sobre las aguas del dolor, del trabajo, se cernie el espíritu de Dios; de un modo particular lo aplicó a la mujer joven y mujer madre, en cuyos pechos llevan un nido de amor y de fecundidad.

Con razón, a los aplausos se juntaron las felicitaciones; en ambas oradoras, recibían la nuestra humilde pero sincera y ferviente.

X.

Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1935.



EL SEÑOR

D. Manuel Martínez Déniz

Falleció el día 8 del actual, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica.

Sus hermanos, don Rogelio, don Julio y don Antonio residentes en la República Argentina, y don Conrado Martínez Déniz; sus hermanas políticas, sobrinos y demás familiares:

Ruegan a sus relaciones y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la Misa que por su eterno descanso tendrá lugar en el Altar Mayor de la iglesia de San Francisco, el lunes, 18 del actual, a las 8 y media de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Marzo de 1935.

Ecós de sociedad

VIAJES

Ha hecho viaje a Madrid, acompañado de su señora esposa, el reputado médico don Angel Capote Ruziquez.

—De la Gomera ha llegado don León Padilla.

—Han regresado de Santa Cruz de la Palma el subayudante de Infantería don Eduardo Rossi y el comerciante don Francisco Guerrero.

—Regresó de la vecina isla el director de la Transradio don José Feyto.

—De Tetuán, donde presta sus servicios como sargento de las fuerzas jafifianas, ha llegado a la ciudad de Guía, en uso de licencia por enfermo, el joven don Juan Díaz Moreno.

—Procedente de Las Palmas han llegado a esta capital, don Manuel García Rodríguez, don Antonio S. Montesdeoca, doña Dolores Cullen, M. Schmit y Larmana, don Francisco Hernández, don Angel de Paz, don Antonio González, doña Luisa Moreno, don Juan Rosales, doña Inocencia Rodríguez, don C. Cruz, don Rosendo Almenta, don Ignacio Regidor, don Esteban Pastor, don Vicente Montes, don José Talavera, don Edmundo Rodríguez, don Matías Rosario, don Graciano López, don Domingo Felipe, don José Pérez, doña Rafaela Moreno, don Manuel Ramos, don Juan Quesada y don José Barrochi.

—De la vecina isla han llegado, las distinguidas señoritas Lolita Adam y Marujita Torres.

ENFERMOS

El gobernador civil, don Enrique Malboysón, se vió obligado a guardar cama, aquejado de gripe.

—Se encuentra enferma la señora esposa de nuestro distinguido amigo el delegado de Hacienda de esta provincia, don Rafael Perdigón.

—En esta capital se encuentran enfermos los oficiales de la Sala de la Audiencia Provincial don José Lite Ledesma y don Mauro Sánchez.

—También se halla enfermo el profesor de la Universidad de La Laguna don Enrique Rodríguez Baster.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora

FIESTA DE SAN JOSE

En el Asilo de Ancianos Desamparados

Como término de los Ejercicios espirituales que están practicando los ancianos de este benéfico Establecimiento, bajo la dirección del Padre San Román, se proyecta solemne fiesta para el día de San José, protector especial de los Asilos de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

El martes próximo, día 19, tienen Comunion general, función muy solemne, con panegírico, a cargo del antedicho franciscano, Bendición papal, plática de perseverancia y actos religiosos vespertinos.

Comités locales y Asociaciones adheridas de cada uno de los partidos judiciales, nueve representantes.

esposa de don Victor Lardsehnelder, ingeniero-director de la Sociedad Metropolitana de Construcción.

BODAS

En breve se celebrará en esta capital la boda de la bella y distinguida señorita Mary Davidson y Escuder, con el ayudante de la Junta de Obras del Puerto don Diego Galera Navarro.

NECROLOGIAS

En esta capital ha fallecido, a los 17 años, la señorita América Torres Beautell, hija de nuestro convecino don Rafael Torres Carballo, a quien, como a toda la familia de la extinta, enviamos nuestro pésame.

—Han dejado de existir en la vecina ciudad de La Laguna: a los 101 años de edad, la señora doña Narcisca Martín Pérez, natural del Realejo Alto; y don Francisco Palmero Hernández.—E. P. D.

En La Cuesta ha fallecido la señora doña Matilde Báez Rodríguez.—E. P. D.

—Ha fallecido en la Victoria de Acentejo, el apreciable señor don Francisco Flores Sosa.—E. P. D.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 17 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo número 34; y la de don Evaristo Cristóbal, en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

Sociedad para Alumbramientos de Aguas «EL SAUCE», antes Nuevo Régimen

SUBASTA DE ACCIONES

Por el presente se hace saber: Que por el Consejo de Administración de la expresada sociedad, y de acuerdo con los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos de la misma, se sacan a pública subasta las participaciones números 162 182 183 184 185 186 134 135 136 137 138 139 133 157 158 159 160 161 143 144 145 146 147 18 19 127 128 180 181 ciento veinte y seis 140 93 44 45 46 100 20 21 22 14 11 12 13 57 58 59 y 60, cuya subasta tendrá lugar el día 31 del actual, a las tres de la tarde, en el domicilio de esta sociedad, por el sistema de pujas a la llana y por término de media hora, figurando como tipo la cantidad que las mismas adeuden.

A los deudores se les concede el derecho de liberar sus acciones si pagan sus débitos hasta media hora antes del acto de subasta.

Se advierte a los participantes de esta sociedad que los números de las participaciones que se publican para la subasta son la de los nuevos títulos, que obran en esta sociedad, algunos por no haber sido recogidos.

Arona, 11 de Marzo de 1935.—El secretario, Leopoldo O. Donell; visto bueno: el presidente, Luis González.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Alejandro, Teodoro y Pablo, mrs.; Patricio y Agrícola, obs.; José de Arimatea, confesor; y Gertrudis, vg.

Santos de mañana.—Cirilo, ob. y dr.; Eduardo, Rey y mártir; Alejandro y Narciso, obs. y mrs.; Trófilo y Eucarpio, mrs.; Frigidiano y Anselmo, Obispos; y Faustina, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 18.—Misa rezada a las seis y media, por don Angel Expósito (q. e. p. d.).

Misa rezada, gregoriana, a las siete y media.

Misa rezada a las ocho, por don Cristóbal Beautell (q. e. p. d.).

Misa rezada a las ocho y media, por doña María de las Nieves Padrón (q. e. p. d.).

A las diez de la mañana, Ejercicios espirituales para señoras y señoritas.

Por la tarde, a las cuatro y media, los Ejercicios espirituales para señoras y señoritas.

A las seis, Santo Rosario y lectura espiritual.

Martes 19.—Misa rezada a las seis, por doña Cecilia Castro (que en paz descanse).

Misa rezada, gregoriana, a las siete.

Misa rezada a las ocho, en el Altar de San José.

Tercia y Misa cantada a las nueve y media.

Misa rezada a las doce. Por la tarde, a las cuatro y media, Ejercicios espirituales para señoras y señoritas.

A las seis, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 18.—A las ocho, Misa rezada, por el matrimonio Iriarte-Irizar (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada en el Altar del Señor de las Tribulaciones, por el alma de doña Nieves Padrón (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada en el Carmen, por el alma de doña Emelina Albelo (q. e. p. d.).

Festividad de San José. Hoy empiezan Los trece Martes.

Martes 19.—A las ocho, Misa rezada, en San Antonio, por el alma de doña Lucía Martín (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa en el Altar del Señor de las Tribulaciones, por el alma de doña Antonia García Márquez (q. e. p. d.).

A las seis de la tarde, Nombre al Señor y sermón del Rvdo. P. Superior de los P. P. franciscanos de esta Residencia, afamado orador sagrado.

Iglesia del Pilar

Lunes 18.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las seis y media de la tarde, Hora Santa, Visita a Jesús Sacramentado, Rosario, sermón por el P. Serafin y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 19.—Fiesta de San José. Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Misa cantada a San José, con Comunion general.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis y media, Hora Santa, Visita a Jesús Sacramentado, Rosario, ejercicio de la Novena a San José, sermón por el P. Serafin y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 18.—Día dedicado al bueno y afligido Señor del Huerto.

Mañana, día 19, principian los Trece Martes de San Antonio.

Misa a las siete y media acompañada al armonium.

Después de la Misa se practica el devoto ejercicio del Cuarto de Hora Santa en compañía del triste y solitario Redentor en el Monte de los Olivos.

A las seis de la tarde, solemne «Via-Crucis» y canto del Nombre del Señor.

Martes 19.—Fiesta del patriarca San José. Es día de obligación de orar Misa y no se puede trabajar. Se gana Indulgencia Plenaria visitando esta capilla por ser San José protector especial de la Orden franciscana.

Hoy comienzan los Trece Martes del milagroso San Antonio. Se practican en la parroquia de San Francisco.

Misa a las seis y media, con exhortación Josefina.

Misa a las siete y media, con plática de San José.

Los cultos de la tarde al Señor de las Tribulaciones, a las seis, son en la parroquia de San Francisco, con sermón, cántico del Nombre y versos del «Miserere».

ESPECIALIDAD EN

VINOS PARA CONSAGRAR

LUIS HERNANDEZ Y COMPAÑIA

Santo Domingo, núm. 5.

Teléfono, 109

Muebles de Metal Americanos "SIMMONS COMPANY"

Ya llegaron a Mariano Mirmí, los deseados y acreditados muebles de procedencia Americana

Se han recibido juegos completos de dormitorios. Juegos completos de «Glider» para terrazas y jardines, y un extenso surtido de colchones de muelle marca SIMMONS COMPANY, mundialmente conocidos

Visítad esta casa y quedaréis satisfechos

Pastillas



Aspaimé

COMBATEN RADICALMENTE LA TOS

COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas que actúan sobre el trascendental problema de los medicamentos balsámicos, que no actúan sobre el mecanismo de la tos, sino que actúan sobre el mecanismo de la tos, de una manera constante, rápida y eficaz en las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARO, Oficinas calle del Ter, 16. Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, se han obtenido con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARO, manda gratuitamente una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recibo de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

nífica cachetina de su madre, y entre lágrimas propias y de otros ajenos hacia su sensacional entrada en la escuela, donde quizá le precedieron otros que anduvieron el camino en forma análoga.

Hoy aquel recuerdo no tiene el calor de la más inocente de las alusiones, a no ser que ofusque el ánimo de que tal escribe, el «sombrio recuerdo» y no se haya vuelto a asomar ni por curiosidad a la única ventana en donde en quietud ceseporante vió desfilir los días de su niñez. De otro modo habría notado que la infancia de hoy acude alegre a la modesta escuela; que ya no están en los alrededores las madres en actitud amenazadora, que ya pasó a la historia aquello de «hacer novillos, o la fugona».

Lo que si hubiera observado quizá el festivo escritor, es que continúan las lágrimas; eso sí, con la gran diferencia de que en los tiempos de su «puerilidad» se lloraba al entrar, todos los días; y hoy se llora uno sólo: el de la salida, cuando se cumple la edad escolar, cuando se abandona para siempre las umbrías paredes que han sabido apoderarse del espíritu infantil, dejando en él la sombra cariñosa, dulce, fresca, apasible, la umbría acogedora, donde encuentra consuelo, al recordarle, en las grandes tempestades de la vida.

Estos son, señor Garrido, los recuerdos que constituyen hoy para el escolar la salida de la escuela...

Graciam DE RABED

Laguna de Tenerife, Marzo 1935.

Acción Popular Agraria

La Junta Provincial designada por la Asamblea general extraordinaria de Acción Popular Agraria de Santa Cruz de Tenerife, celebrada el 17 del pasado mes de Febrero, es la siguiente:

Presidente, don Mariano Estanaga.

Vicepresidente, don Ramón González de Mesa.

Tesorero, don Nicolás Dehesa.

Vicesororero, don Carlos Hamilton.

Secretario, don Francisco Lovaco.

Vicesecretario, don Juan Yanes Perdomo.

Contador, don Manuel Fernández Villalta.

Vicecontador, don Juan Martí Dehesa.

Vocales, señor marqués de Villanueva, don Fernando del Castillo Olivares, don Sebastián Darías Montesino, don Juan Cullen Lugo, don José Bello Feo y don Leopoldo Cologan.

Representante de la Juventud, don Juan Fernández Villalta.

Para completar la Junta Provincial, según el artículo 16 del Reglamento que fué aprobado en dicha Asamblea, además de los representantes parlamentarios de esta provincia y de los presidentes de los Comités provinciales de Acción Femenina y Juventud de Acción Popular, han de elegirse en Asamblea por los afiliados de los

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

Hermigua

Importante Asamblea de agricultores

Convocada por el Sindicato Agrícola del Norte de la Gomera, se celebró una Junta general, en la que reinó un gran entusiasmo.

El presidente, don José Méndez Suárez, hizo presente las dificultades que se presentan para defenderse en el negocio de plátanos cuando su pequeño volumen de exportación no permite tener en los mercados vendedores propios que defiendan nuestros intereses. Por tal motivo—dice—este Consejo de administración consideró conveniente invitar al Sindicato Norte de Tenerife para que se haga cargo del negocio en esta Isla, y unidos todos defender nuestra riqueza agrícola.

También el señor Méndez propuso un voto de gracia para los señores que forman el Consejo de Administración del Sindicato Norte de Tenerife, por el interés demostrado en favor de nuestra Isla, cuya proposición se aprobó por unanimidad, seguido de una gran ovación.

Acto seguido intervienen los señores consejeros don Ramón Negrín Cabrera y don Pablo Ascanio Armas, apoyando lo propuesto por la presidencia en el sentido de unirse con los agricultores de Tenerife.

Puesto el asunto a votación se aprueba por unanimidad que los asociados de esta entidad ingresen en el Sindicato Norte de Tenerife.

notándose con ello un gran entusiasmo en la mayoría de los agricultores de esta Isla.—El Corresponsal.

Puerto de la Cruz

La Juventud Católica celebrará el martes próximo el tercer aniversario de la Bendición de su Bandera.

La entusiasta y progresiva Juventud Católica de este pueblo hace ya sus preparativos para celebrar, con la brillantez ya acostumbrada en todos sus actos, el III Aniversario de la Bendición de la Bandera que tuvo lugar el 19 de Marzo de 1932.

Con dicho motivo, el martes próximo se congregarán en este Puerto todas las Juventudes del Valle con sus respectivas banderas.

A las ocho de la mañana tendrá lugar la Misa, con Comunión general y plática por el digno párroco, don Feliciano Afonso González.

Terminada esta se servirá en el local social el desayuno en común a todos los jóvenes de las Juventudes y niños de la escuela gratuita de los Misioneros del Corazón de María.

A las diez, Misa solemne con sermón. Terminada, tendrá lugar el acto de imponer la insignia de la Juventud Católica. La Juventud de la Orotava cantará la Misa del maestro Peres a dos voces.

A las tres de la tarde, obsequio a los niños que asisten a la Catequesis.

A las nueve de la noche, velada literaria.—El Corresponsal.

- NOTICIAS -

Ha cesado en el cargo de juez municipal, por haber sido nombrado secretario de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, don Pedro Doblado.

Le sustituye el juez suplente don José Ruiz de Arteaga y Gueza.

SI QUEREIS un objeto fino, moderno y de calidad garantizada, propio para toda clase de regalos, visitad la Joyería "Bazar el Sol", calles del Doctor Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18, donde, coincidiendo con la fiesta de San José, se acaba de recibir un sin fin de artículos ingleses, de tipos fuera de lo corriente, calidad insuperable y precios baratísimos.

Parece ser que el "Optimist", que tan célebre hizo la Prensa extranjera por el supuesto contrabando de armas con Irán, y que des hace bastante tiempo está anclado en el puerto de La Luz, acaba de ser vendido.

Hace unos días estuvo haciendo pruebas, y se dice que la venta está en firme.

Se cree que lo ha adquirido un extranjero.

SE VENDEN muebles, algunos antiguos. Pueden verse de cuatro a seis de la tarde en la Plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

DOS AMPLIAS habitaciones con luz a la fachada y entrada independiente inmejorables para escritor o dormitorio, se alquilan. San Francisco Javier, 18, bajo.

LOS FIGURINES DE MODA, "La Mode de Paris", "Elite", "La Mode favorite", "Toilettes d'enfants", "Modes d'enfants", "Les chapeaux modernes", "La Femme elegante", "Paris chic", "Le grand chic", "Preferencias", "Modes et Travaux" etc., etc, lo encontrará en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

El motor-correo "Sil", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado de este puerto el próximo miércoles, 20 del corriente, con la carga que se presente con destino a Marsella, Cete y Génova, para cuyos puertos admitirá además pasaje y correspondencia.

—El rápido vapor-correo "Dueño", de la misma Compañía, será despachado de Amberes con destino a estas islas el próximo día 30 del actual, con la carga que se presente oportunamente para ser transportada directamente y con las máximas ventajas.

AUTOMOVIL EN VENTA.—Se vende un automóvil Renault de cinco plazas, cerrado, nuevo, en precio muy reducido. Informarán: Rambla Pulido, 4.

JOVEN con conocimientos de Mecanografía, Contabilidad y trabajos de oficina, se ofrece a sueldo o por horas. Módicas aspiraciones. Razón en esta capital, Pablo Iglesias, 77, bajos.

El secretario del Ayuntamiento, señor Fumagallo, tiene a su cargo

PROGRAMAS MUSICALES

Conciertos públicos

La Banda militar Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37 en la Alameda de la Libertad, de once de la mañana a una de la tarde:

"La de los ojos blancos", pasodoble; Alonso.

"La de los ojos blancos", mazurka; Alonso.

"En la estepa del Asia Central"; Borodine.

"Canto Indio"; Rimsky Korsakov.

"La Alegría de la Huerta", fantasía; Chueca.

"Las faldas", marcha; Rosillo.

el acoplamiento de las propuestas aprobadas en la última sesión municipal respecto a la reorganización de los servicios del tráfico rodado en Santa Cruz.

Dicha organización es muy compleja y se hará pública tan pronto se terminen en Secretaría dichos trabajos.

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ Pérez de Rosas, 6, Santa Cruz de Tenerife.—Representante general

Las mejores maquinarias para fábricas de chocolates, panaderías y confiterías.

ASCENSORES, MONTACARGAS y MONTAPLATOS

Las mayores referencias en España; los mejores precios y garantías, asesoración técnica de clientes.

Su representante es técnico en mecánica y electricidad.

FABRICA FERRETERIA Desea representante. Escribid: P. 629 Apartado. 166. San Sebastián.

La "Gaceta" de Madrid publica la relación de los oficiales de nuevo ingreso en el Cuerpo de Oficinas y Archivos de la Armada.

En la lista de opositores aprobados figura con el número 10 don Luis Sánchez Ferragut, destinado en esta Capitanía de puerto, que pasa destinado al Ministerio de Marina.

ESPLENDIDO CHALET situado en la falda del Quisiana, junto a las Mimosa, todo confort con garaje y jardín, se alquila. Informes, don Luciano Padrón. Doctor Allart número 26.

Solares. Se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

Ha llegado a Las Palmas, procedente de la Península, don Manuel Alcayde, que ha venido a fundar en dicha capital una Agencia artística de contratación de artistas de todas clases, similar de las establecidas en Madrid y Barcelona.

El señor Alcayde tiene el propósito de concertar contratos con compañías de zarzuelas, comedias, dramas y variedades.

Esta Agencia artística se titulará Gran Canaria y ya han comenzado los trabajos para su organización y montaje de oficinas.

VINOS PUROS DE VID

Selectos para mesa y especiales para Misa.

Agustín Serrano.—Cosechero.—Manzanares.

Para encargos, en Santa Cruz de Tenerife: Teodoro Herráiz Malo.—Cruz Verde, 2.

Diaterma. Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

FUTBOL

Esta tarde, en el Stadium

En la tarde de hoy se celebrará en nuestro Stadium el partido más interesante de la segunda vuelta.

Descartada ya la posibilidad de arrebatarle el primer puesto al Tenerife, los equipos luchan por conquistar el segundo. Hoy, Cataluña y Unión pondrán por su parte todos los arrostos por llevarse la ventaja, pues el Hespérides, después de su triunfo sobre los primeros, pretende clasificarse para el puesto indicado.

Los equipos han sido entrenados con todo interés, procurando por todos los medios sacar al terreno sus mejores componentes.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

Cataluña: Abel; Antonio y Fernández; Méndez, Ramos y Elías; Teodoro, Chencho, Bello, Lutzardo y Diego.

Unión: González; Pacheco y Basilio; Sabina, Cheché y Peregrino; Ortiz, Gabriel, Quintana, Mesa y Cholin.

El encuentro será dirigido por el colegado señor Jiménez y comenzará a las tres y media de la tarde.

NATACION

Una nota del Club Natación Baleario

Estimando terminado este "lapsus tempore" de inactividad absoluta en los deportes del mar, el Club Natación Baleario vuelve, organizado legalmente—a la palestra de sus manifestaciones nauticas, con el mismo y celoso entusiasmo que han caracterizado sus pasadas actuaciones.

Tenerife, que siempre ha dado fehacientes pruebas de ser eminentemente deportista, baste consultar las maravillosas páginas de su historia deportiva para corroborar aquel aserto. Sabia acogedora de todo aquello que signifique modernidad, cultura y progreso, no puede estar huérfano de un elemento tan seguro, sólido y provechoso para la salud del alma y del espíritu, como este exponente de la Natación, llamado propiamente deporte perfecto.

El Club Natación Baleario, surgido de entre un conjunto de entusiasmos pléticos y perseverantes, sin más acudidor estímulo que el nacido de sus propias colaboraciones entusiastas, y con un objetivo único que lo representa todo,—el trazar un guión más en la esfera deportiva tinerfeña—no podía caer con la simpleza de las cosas que se precipitan al vacío. Porque toda organización cimentada en ese principio, que parece no ser nada en valor, pero que lo es todo, cual es el entusiasmo sin solución de continuidad, no puede de ninguna manera derivarse por senderos estériles y acabados.

Esta entidad deportiva cierra el compás de espera iniciado desde la terminación de su última competición, cuyo desarrollo dejó impreso en nuestro índice de actuaciones, un jalón de importancia capital. Desde ahora en adelante las tranquilas aguas de la piscina del Baleario, sentirán el

DEPORTES

ateo constante de unos corazones juveniles, que desbordantes de anhelos, trazarán sin duda nuevas estelas de triunfo, que servirán para afianzar el éxito de pasadas actuaciones y fortalecer la personalidad del Club Natación Baleario.

Nuevos propósitos germinan ahora en este campo de acción siempre entusiasta y decidido que esperamos cristalicen tangiblemente, salvadas las naturales dificultades de toda iniciativa que a la sazón ha permanecido con carácter irrealizable.

La organización de una semana deportiva—prólogo de la labor a realizar—no es nada fácil, pero esperamos que a nuestros esfuerzos se sumen los que pudieran aportar los distintos sectores deportivos locales y estamos seguros de hacer factible la realidad de este proyecto que en momento oportuno esplanaremos detalladamente. Será una competición inter-regional en cuyo programa tendrá cabida todas las manifestaciones del deporte.

Este Club siente íntima satisfacción en celebrar este su primer contacto con el público y saluda a todos los organismos deportivos de Canarias, Clubs, especialmente al Club Natación Metrópoli y afición en general.—La directiva.

Muy bien

SE OYE EL MUNDO ENTERO CON

Westinghouse

EN LA LAGUNA

Inauguración de un Asilo de Niñas Huérfanas

El día de San José se inaugura un Asilo para niñas en la Avenida de San Diego, de la vecina ciudad de La Laguna, en las casas de la distinguida dama doña Andrea Oramas González, viuda de Tenés, hoy Rvda. M. Sor María Francisca de Jesús, franciscana del Buen Consejo, el que está dirigido por Religiosas de este Instituto.

A las ocho y media se celebra, por primera vez, Misa, que la dice nuestro amadísimo Prelado diocesano, dejando expuesto el Señor en manifiesto solemne hasta las cuatro de la tarde.

Antes de la Reserva hay piadosos ejercicios con sermón, a cargo de un franciscano, terminándose con la Bendición del Santísimo el acto religioso.

motores Siemens

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Las confirmaciones

Ayer continuó nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, administrando el Sacramento de la Confirmación en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital.

Fueron confirmadas quinientas personas.

Hoy, domingo, a las tres de la tarde, continuará Su Ilustrísima administrando dicho Sacramento.

Ejercicios Espirituales cuaresmales Hoy, domingo, día 17, a las seis de la tarde se tendrá en esta parroquia el acto inaugural de los Ejercicios Espirituales, organizados para las señoras y jóvenes pertenecientes o aspirantes a las Asociaciones de Acción Católica Femenina.

Las juntas directivas de estas Asociaciones, en virtud del mandato de sus reglamentos, tienen el honor de invitar a estos Ejercicios a todas las mujeres católicas de Santa Cruz, de cuya asistencia recibirán gratísimo consuelo.

Dirigirá estos Ejercicios el P. Santa Romana.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"



Defener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO PVP 640 IMP COMPR.

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

La hernia no existe

Esta es la verdad para cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso; sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruístos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en LA LAGUNA el sábado, día 23 y el domingo, día 24 de Marzo, en el Hotel Agüere (calle Obispo Rey Redondo, 57), y en SANTA CRUZ DE TENERIFE el lunes, día 23, y el martes, día 26 de Marzo, en el Hotel Orotava, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rambla Cataluña, 34, 1.º BARCELONA.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICITA DE CANARIAS S. A.

Información Telegráfica de

De Madrid

En una refriega sostenida entre una banda de atracadores y la Policía, resultan un guardia de Asalto muerto y dos atracadores heridos gravemente

Madrid, 16.—Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que el gobernador civil de Barcelona le había enviado un extenso telegrama diciéndole que la Policía de aquella capital había realizado un importante servicio, que había servido, principalmente, para acreditar el alto heroísmo de la fuerza pública.

Según me informa el señor Portela Valladares—continuó diciendo el señor Vaquero—la Policía tenía sospechas de que una banda de atracadores preparaba desde hace tiempo un ataque contra un pagador de una acreditada entidad de Barcelona, habiendo montado aquella una estrecha vigilancia para descubrir a los presuntos malhechores.

En efecto—agregó—una pareja de guardias de Asalto que se encontraba de servicio en un punto estratégico de la capital, dió el alto a un taxi sospechoso, contestando los ocupantes del coche con varios disparos, contestándole los guardias en la misma forma, entablandose un tiroteo que duró varios minutos.

A consecuencia de la refriega resultó muerto un guardia y heridos gravemente dos ocupantes del coche.

De las demás provincias—continuó—los gobernadores me comunican que la tranquilidad es completa.

Un periodista preguntó al señor Vaquero dónde se encontraba el señor Lerroux, que no había acudido a ninguno de sus despachos, ni al de la Presidencia ni al del Ministerio de la Guerra, contestándole el ministro que el jefe del Gobierno

no había ido a visitar los cuarteles.

EL JEFE DEL ESTADO RECIBE VISITAS

Madrid, 16.—Hoy recibió el Presidente de la República las visitas del señor Guerra de Rio y don José Estadella, a quienes acompañaba el gobernador civil de Orense. También recibió Su Exceñencia la visita de otras personalidades diplomáticas.

LA OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO DEL REGIMIENTO DE FERROCARRILES DE LEONANES OBSEQUIA AL SEÑOR LERROUX CON UN "LUNCH"

A las dos de la mañana asistió el señor Lerroux al "lunch" que el coronel Castillo y los oficiales de complemento del regimiento de Ferrocarriles de Leganés le ofrecieron, asistiendo también el ministro de Obras Públicas y los generales Cabanellas, Masquetet y Bosch, y otros jefes y oficiales.

Ofreció el "lunch" el coronel Castillo, arengando a continuación, a las tropas.

Un batallón del regimiento rindió honores al jefe del Gobierno.

Con motivo de la visita del señor Lerroux al regimiento, a la tropa se le sirvió un rancho extraordinario.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha facilitado una nota a la Prensa, en la que dice que ha dado severísimos órdenes para evitar que se vulnere la ley reguladora de la compra y venta de margarinas, con perjuicio para los intereses generales del consumidor.

El ministro de Obras Públicas hará un viaje próximamente a Tenerife

EL VIAJE LO REALIZARA EN AVION

Madrid, 16.—Al entrevistarse los informadores con el ministro de Obras Públicas, éste les manifestó que acababa de regresar de la fiesta celebrada en el regimiento de Ferrocarriles, donde se sirvió un rancho extraordinario a las tropas, costeado por las compañías de Ferrocarriles.

Añadió que había firmado la autorización para la sindicación de las compañías de ferrocarriles del Norte Madrid-Zaragoza-Alicante, CASA amplia, con moderno confort, jardines, y si se desea terreno anexo, en las proximidades del Hotel Quisiana; Se alquila.

SOLARES, en igual situación y en las calles de Puente Mandillo frente a la Plaza de Toros, y prolongación de Wolfson; Se venden, al contado y a plazos.

AUTOMOVIL CITROEN, 10 caballos, en buen estado, pintura y capota nueva, con gran número de lpezas de repuesto; Se vende.

Informarán en el despacho del abogado don Antonio Oramas, Villalba Hervás, 25.

así como la autorización para que las compañías puedan adquirir automotores, con cargo a los gastos de explotación.

Continuó diciendo el señor Cid que por la noche saldría para Valencia, regresando a Madrid el miércoles.

Agregó que el viaje lo hacía con carácter oficial.

Además, tengo pensado—terminó diciendo el ministro—hacer un viaje en avión a Canarias cuando las ocupaciones me lo permitan. Este viaje no le costará nada al Estado, porque varios aviones militares tienen que hacer viajes de prueba, y yo aprovecharé para ir en uno de ellos como simple viajero, siendo mi propósito también visitar Ifni.

EL SEÑOR MARTINEZ SABATER PUBLICA UN INTERESANTE DOCUMENTO

Madrid, 16.—El vocal del Tribunal de Garantías constitucionales, señor Martínez Sabater, ha publicado un escrito contestando a los defensores del ex presidente y ex consejero de la Generalidad de Cataluña, diciendo que se funda la

recusación en las actividades políticas por consiguiente que para él no tienen interés ni directo ni indirecto.

Añade que no quiere recoger el agravio que tratan de inferirle por su imparcialidad, y agrega que el Tribunal de Garantías, pese a su categoría, es un órgano netamente político, pues todos sus componentes son personalidades de la política.

Niega que pueda tacharse de parcialidad, pues se ha acreditado, de lo contrario, en muchas ocasiones, especialmente absolviendo como ponente de una multa de mil pesetas al diario "El Socialista".

Termina diciendo que espera que el país juzgue a cada uno por sus actos.

UNA CONFERENCIA EN EL ATENEO

En el Ateneo de Madrid d'ó una conferencia sobre la reforma de la Constitución el sub-secretario de la Gobernación don Mariano Marfil,

Importantes manifestaciones del conde de Romanones

Madrid, 16 19'15.—Don Alvaro de Figueroa ha hecho manifestaciones sobre su pregunta al señor Rocha de la política internacional y el problema del Mediterráneo, diciendo que no quiere ahogar a un ministro, como lo dió a entender ayer el señor Rocha al ausentarse del salón después de haberle sido concedida la palabra por el presidente de la Cámara, sino solamente hacer despertar el interés del Parlamento en los asuntos internacionales, pues en la hora de tanta nerviosidad en el mundo entero es necesario que nos demos cuenta de que estamos empujados en el eje del movimiento europeo.

A este fin recuerda el viejo político la conferencia de Cartagena de 1912, la cual tuvo lugar en unos momentos, sino iguales por que no es posible salvar las distancias y las personas, semejantes, dentro de las características de los pueblos, de las tradiciones y de los espíritus nacionales.

Alude a los ministros de la República que pasaron por la cartera de Estado, diciendo que el único que desarrolló buena política internacional como ministro de Estado de la República ha sido el señor Lerroux.

Termina diciendo que concede gran importancia a la ocupación de Ifni, cuyo territorio tiene un valor estratégico importantísimo para el afianzamiento de nuestras posiciones en el Africa, y máxime hoy día, que Francia, Italia e Inglaterra muestran preferencia táctica por los problemas del continente africano, cuyos territorios prometen expansiones más o menos provechosas y especialmente si se tiene en cuenta que es el único continente que hoy ofrece para Europa una expansión colonial, y prueba de ello ahí está el problema italo-abisinio que hoy llama la atención a todas las cañillerías europeas y está a punto de ser el campo de una gran contienda guerrera.

CLAUSURA DE UN CICLO DE CONFERENCIAS POR LOS PADRES DE FAMILIAS

En el salón María Cristina ha sido clausurado por el catedrático de la Universidad Central, don Eloy Montero, el ciclo de conferencias sobre la educación familiar organizadas por los padres de familia.

Desertó el señor Montero sobre el tema "El comunismo enemigo de la educación y de la familia", según la impresión que pudo recoger en su reciente viaje a Rusia, donde dice que la familia no existe, por no reconocerse la relación de paternidad y filiacón.

Continúa diciendo que no es extraño ver la negación de toda educación.

AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

propugnando por la simplificación en los preceptos y declarándose partidario de los presupuestos bienales y de la supresión de todas las cajas especiales, siendo muy aplaudido.

VARIOS DIPUTADOS SOCIALISTAS ACUDEN A COBRAR SUS DIETAS

Aprovechando la escasa concurrencia por no haber sesión por la tarde varios diputados socialistas acudieron a cobrar sus dietas al Congreso.

Esta actitud de los socialistas está siendo muy comentada en los medios políticos, pues se hace resaltar que unos señores declarados poco menos que indeseables en el Parlamento bajo la fórmula aprobada de no convivencia y repudiados por el país acudan a cobrar sus nóminas como mandatarios y legisladores, sin tener en cuenta que el Parlamento es para algo más que para que los diputados vayan a él para cobrar unas dietas.

En un país donde no existen las relaciones de padres e hijos, ni el respeto mutuo, ni la distinción de sexos ni edades, sino que, por el contrario, todos los individuos constituyen un conjunto de entes comunes cuyo papel es seguir elegantemente los designios de un Comité que en mala hora, para el pueblo ruso, tomó despóticamente las riendas del poder convirtiéndolo bajo los títulos de Libertad, Igualdad y Fraternidad en despotismo, tiranía, esclavitud e inhumanidad, en masa, las deportaciones a Sajovenky y las crueidades inhumanas cometidas por los agentes de la Checa contra los indefensos campesinos de Ucrania porque se negaban a entregar sus cosechas a cambio de unos vates.

El orador fué muy aplaudido y está siendo muy comentada su conferencia por lo que tiene de original y por haber aducido experiencias de vista que revelan gran interés.

EL OBISPO DE TORTOSA CIERRA EL ACTO

Cerró el acto de estas conferencias católicas el Ilmo. señor Obispo de Tortosa, recientemente nombrado por Roma consiliario de la Juventud Católica Española, en sustitución del difunto Obispo de Oviedo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Marzo

Libras esterlinas, máximo	35'40
Idem mínimo	35'30
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	61'25
Idem mínimo	61'05
Francos suizos, máximo	238'50
Idem mínimo	238'25
Francos belgas, máximo	34'40
Idem mínimo	34'35
Reichsmarks, máximo	2'96
Idem mínimo	2'94
Florines, máximo	4'98
Idem mínimo	4'97
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'83
Idem mínimo	1'81

VALORES DEL ESTADO

Deuda interior 4%	74'25%
Deuda exterior 4%	88'85%
Deuda amortizable 5%	97%
1920	
Deuda amortizable 5%	97%
1917	94'70%
Bonos oro 6%	243'50%

OTROS VALORES

Cédulas Banco Hipotecario 4%	91'50%
Cédulas Banco Hipotecario 5%	98'50%
Cédulas Banco Hipotecario 6%	00'00
Acciones Banco de España	568
Acciones Sociedad Azucarera	00'00
Arrendataría de Tabacos	225
Ferrocarriles del Norte	00'00
Ferrocarriles M. Z. A	198'25

Enrique Rumen de Armas

ARQUITECTO
Calle del Si número 1

De Provincias

Una conferencia de propaganda tradicionalista

Gijón, 16.—El ex gobernador de Asturias, don José Cernuda, ha pronunciado una conferencia de propaganda en el Circulo Tradicionalista sobre el tema: "Bacone nacional y unión de derechas", haciendo historia de la unión de las derechas para las elecciones en Noviembre de 1933 y diciendo que él no es de los que atribuyen al señor Gil Robles la rotura de aquella unión, pero que si es verdad que bien pudiera subsistir, aun después de las circunstancias que motivaron ciertos rozamientos.

Los bloquistas—agregó—hemos preferido seguir otro camino para servir a la Patria dignamente, por eso no nos avergonzamos de manifestar que los causantes de los sucesos revolucionarios del pasado Octubre, cuales son los líderes socialistas, no tienen derecho al perdón.

Terminó abogando por la unión de las derechas en las próximas elecciones, porque de no hacerlo así bajo un aglutinante común que bien pudiera ser el mismo credo religioso y lucha contra el laicismo, aunque no triunfen, que no triunfarán los fracasados izquierdistas, sin embargo es posible que salga alguno para estorbar de hacer, lo cual debe de evitarse a todo trance ya que a estos individuos los repudia el pueblo español.

EL AYUNTAMIENTO DE PONTEVEDRA NOMBRA HIJO ADOPTIVO A DON EMILIANO IGLESIAS

Pontevedra, 16.—En el rápido marcharon a Vigo los diputados radicales señores Iglesias, Rivas,

Borrascosa sesión en un Ayuntamiento

León, 16.—Con motivo de haber presentado los gestores cedistas una proposición para que se nombrasen sacerdotes en los Asilos de Astorga y León, los radicales opusieron a ello, abandonando el alcalde "de esta filiacón política" el local y siguiéndole todos los demás correligionarios.

A pesar de esto se tomó el acuerdo, por haber quedado mayoría con solo los cedistas.

AUMENTO DE LOS QUE TRABAJAN

San Sebastián, 16.—Las estadísticas oficiales anuncian que este año trabajan ochocientos obreros más que el año pasado.

FALLECE EL EX DIRECTOR DE REGISTRO

Murcia, 16.—Ha fallecido en Lorca el ex director de Registro don Tomás Arderius, siendo su muerte muy sentida en toda la localidad.

UNA COMISION QUE DESISTE DE IR A MADRID

Cádiz, 16.—En vista de que las noticias recibidas del Gobierno son favorables a las peticiones formuladas por las fuerzas vivas de Cádiz éstas han desistido de su anunciado viaje a Madrid.

AL SALIR DEL BANCO LE ROBAN 2.100 PESETAS

Málaga, 16.—El vecino de esta capital Pedro Alarcón ha denunciado en la Comisaría que cuando salía de cobrar en un Banco 2.100 pesetas se le acercaron tres individuos, los cuales le amenzaron con una pistola y le robaron la cartera, dándose a la fuga inmediatamente.

Martínez y Domínguez, con el objeto de asistir al acto de entregar al primero el título de hijo adoptivo de Pontavedra, que le ha sido concedido recientemente por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

DOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVILES

Zaragoza, 16.—En un accidente de automóvil ocurrido cerca del pueblo de Alagón resultaron gravemente heridos Benjamín Sánchez Ruiz y Jesús Sierra, quienes ingresaron el Hospital provincial en gravísimo estado.

CUARENTA Y SIETE PERSONAS EN LIBERTAD

León, 16.—Han sido puestas en libertad cuarenta y siete personas detenidas a raíz del movimiento revolucionario del pasado Octubre y que intervinieron activamente en la cuenca minera de Villablino.

FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL REGRESO DE COLON

Huelva, 16.—Se conmemoró el regreso de Colón a Palos en la carabela "Santa María".

El acto, organizado por la Sociedad Colombiana, constituyó un verdadero éxito, tanto por su brillantez como por lo escogido del programa.

ANCIANO CARBONIZADO

Pontevedra, 16.—En el domicilio del anciano paralítico Santos Rincón, de la parroquia de Reboredo, se produjo un violento incendio, pereciendo el anciano carbonizado.

DESPUES DE SOSTENER UN TIROTEO, DEL QUE RESULTAN HERIDOS UN AGENTE Y UN TRANSEUNTE ANCIANO, LA POLICIA LOGRA DETENER A UNO DE LOS ATRACADORES

Una pareja de agentes de Policía, cuando se hallaban de servicio, observó que de un automóvil descendían tres individuos sospechosos, a los cuales les dieron el alto.

Estos contestaron haciendo varios disparos sobre los policías, entabándose una refriega, de la cual resultaron heridos el agente Juan Sarabia, leve, y un transeunte anciano que casualmente pasaba por aquel lugar, temiéndose que este último fallezca de un momento a otro.

La Policía logró detener a un sujeto apodado "El Gato", que parece ser uno de los atracadores que intervinieron en el robo de la cartera de don Pedro Alarcón, el cual ha ingresado en la cárcel.

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

Granada, 16.—En el Colegio Calderón se ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Luisa Marillac.

Después del acto de la comunión predicó el Rvdo. Padre Francisco Antinolo.

Con motivo de estas fiestas se socorrió abundantemente a los pobres de la capital.

En la comunión llamó poderosamente la atención un joven mudo, de 18 años, que se acercaba por primera vez a la Sagrada Eucaristía.

Compra de oro

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga altísimos precios por toda clase de objetos de oro y monedas. Días de compra, en el Hotel Paris House, hasta el 25 de Marzo. Abonamos:

De una moneda de 25 pesetas	55 pesetas
De una onza de oro	175 pesetas
De una libra esterlina	55 pesetas
De una moneda de 20 francos	44 pesetas
De veinte dólares	220 pesetas

También se compran toda clase de objetos de oro, por muy estropeados que estén. Cadenas, relojes, pulseras, anillos, dentaduras que lleven oro y otros muchos objetos.

Para más informes, dirigirse al HOTEL PARIS HOUSE, Cruz Verde, 16, teléfono 117. Santa Cruz de Tenerife. Avisando se pasa a domicilio. NO DEJEN ESTA OCASION.

Representante: JUAN AMOR

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, la impotencia (en todas sus manifestaciones), pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, diáspesis nerviosa, palpitaciones, histérico y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Solvré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual

propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Solvré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigíndose y enviando 0'25 pesetas, en sellos de correo para el extranjero a Oficinas Laboratorio Sokatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

la Península y Extranjero

Extranjero

El ministro de la Guerra griego dice que el Gobierno no tiene deseos de venganza

Londres, 16.—Un periódico de la localidad atribuye unas declaraciones al ministro de la Guerra, señor Condylis, según las cuales manifestó que mientras él sea ministro nadie podrá pensar en la vuelta del Rey Jorge a Grecia. También niega que se pretenda pedir la extradición de los rebeldes porque el Gobierno no tiene deseos de sangre humana.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO FRANCÉS

París, 16.—La Cámara francesa aprobó un voto de confianza al Gobierno apoyando el aumento de la permanencia de los soldados en el servicio, con trescientos cincuenta votos en favor y 210 en contra.

También se rechazó una proposición pidiendo la reorganización del Ejército conforme, a los preparativos de Alemania.

ACTUACION DE LOS TRIBUNALES MILITARES EN GRECIA

Atenas, 16.—Después del movimiento revolucionario ha comenzado con gran expectación los Consejos de Guerra.

NO HAY MOVIMIENTO MONARQUICO

Oficialmente se ha desmentido la noticia que circulaba en el extranjero de que se haya desencadenado un gran movimiento monárquico con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

También se ha negado la existencia de un fuerte núcleo de rebeldes en Drama pues desde el día 14 ha quedado solucionado totalmente el conflicto.

UN COMBATE EN LA COCHINCHINA

París, 16.—Dos soldados franceses han resultado muertos y nueve heridos en el ataque de un grupo de insurgentes indígenas a los puestos avanzados militares franceses en la Cochinchina del Norte. Las tropas francesas han derrotado a los rebeldes, y se dice que el movimiento es enteramente aislado.

MATA A SU PADRE EN DEFENSA DE SU MADRE

Buffalo (Estado de Nueva York), 16.—Un muchacho de once años de edad, llamado Robert Kloes, ha confesado a la Policía que disparó y mató a su padre porque este trataba muy mal a su madre. El padre, John Kloes, de 36 años de edad, conductor de camiones de profesión, fué encontrado muerto por arma de fuego. La madre, la señora Kloes, ha

declarado que en cierta ocasión su marido le embrochó el cuerpo cubriéndola con plumas.

FUNERALES POR EL OBISPO DE BERLIN, M. BARES

Berlin, 16.—Con motivo de las exequias del Obispo de Berlin, M. Bares, se ha celebrado esta mañana en la Catedral de Berlin, una solemne ceremonia fúnebre.

Asistieron numerosos Obispos, el representante de Hitler, el secretario de Estado y representantes del Gobierno alemán.

Destacamentos del Ejército escoltaron al coche fúnebre después de la ceremonia.

LOS MEDICOS ESTARAN EN LOS CAMPOS DE DOS A TRES AÑOS

París, 16.—En un informe del Comité de Control de Rusia se dice que los jóvenes médicos que, después de terminar los estudios fueron destinados a los pueblos, han huido del campo prefiriendo la vida de las ciudades.

En un distrito al que se enviaron 690 médicos sólo 40 han obedecido las órdenes.

En otros distritos se ha obser-

bado igual conducta y desobediencia.

El Comité pide que se obligue a los médicos a responder de esta falta de disciplina y que de aquí en adelante cada médico deberá permanecer en el campo de dos a tres años.

Sin embargo, son tantas las privaciones en los pueblos y tan modestos los rendimientos, que es probable que nadie quiera ir a ellos.

LA AVIACION SOVIETICA QUIERE SER LA MAS FUERTE

Moscú, 16.—En un discurso pronunciado en un mitin celebrado por las Juventudes comunistas, el jefe de las fuerzas aéreas rusas, Alkanis-Astrov, ha declarado, especialmente, lo siguiente:

"La Aviación militar de la U. R. S. S. ha tenido grandes éxitos en los últimos cinco años. Nuestro Ejército aéreo está listo hoy en día para defender al país de toda agresión; pero no nos contentaremos con esto; hace falta adoptar nuevas medidas para que el Ejército aéreo de la U. R. S. S. sea el más fuerte."

EL GENERAL PLASTIRAS DESMENTA UNA INFORMACION

Cannes, 16.—El general Plastiras ha desmentido las informaciones aparecidas en los periódicos griegos, según las cuales él había manifestado que Venizelos le había estropeado sus planes adelantándose a él en la revolución.

Huelva y especialmente las minas.

También dijo que le había visitado una comisión de Granada que viene a gestionar la no supresión del Instituto Genivet.

A nuevas preguntas de los informadores rehusó contestar categóricamente, diciendo que se hallaba cansado por el trabajo agotador de la tarde y, por tanto, que le dispensasen, pues en otra ocasión sería más explícito.

LAS PENSIONES AL CLERO

Se ha declarado con carácter general que las pensiones concedidas en concepto de haberes pasivos al Clero son compatibles con otros haberes de cinco mil pesetas.

PALABRAS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

Salamanca, 17.—El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha hecho declaraciones a los periodistas diciendo que cree justa la reciente ley de arrendamientos porque supone un gran avance social, aunque no ha salido aquella ley que él quisiera.

Añadió que la comisión de Agricultura había dictaminado sobre el acceso de los colonos a la propiedad, cuyo asunto está pendiente del informe de Hacienda.

Terminó diciendo que se le llama revolucionario de la tierra y que si esto se le dice por haber llevado la justicia al campo entonces que lo es con mucha honra.

EL GOBIERNO ALEMÁN SE DIRIGE AL PUEBLO

Berlin, 17.—El Gobierno alemán ha proclamado al pueblo, contrariando las cláusulas del Tratado de Versalles, de que se promulga la ley estableciendo el servicio militar obligatorio para el Ejército, el cual constará de doce cuerpos del Ejército con treinta y seis divisiones.

Se añade que Alemania recaba la libertad de acción en terreno de los armamentos en vista de que las demás potencias no se han desarmado, lo cual obliga a Alemania a tomar medidas por cuenta propia.

El ministro Goebels comunicó esto a los periodistas nacionales y extranjeros, añadiendo que Hitler ha interrumpido su descanso de convalecencia regresando a Berlin, donde conferenció esta mañana con los ministros para tratar de la manifestación para conmemorar el día de los muertos de la gran guerra.

ULTIMA HORA

"La tasa del trigo se mantendrá rigurosamente", ha dicho en una conferencia pronunciada en Salamanca, el ministro de Agricultura

Salamanca, 17 3'15.—Como estaba anunciado, ayer se celebró en el teatro Bretón la conferencia que el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, había ofrecido a los agricultores salmantinos.

Al salir del Gran Hotel el ministro para dirigirse al teatro, un numeroso grupo de labradores, venidos de los pueblos de la provincia, vitoreó al señor Jiménez Fernández, el cual se vió precisado a dirigir unas palabras al público, que a toda fuerza quería que se dirigiera a pie al teatro, pues la calle de San Justo se hallaba totalmente atestada de público para saludarle y vitorearle, ya que no había podido entrar en el teatro por hallarse éste ya completamente abarrotado de público.

Al penetrar el ministro en el salón una gran salva de aplausos y vitores estruendosos reciben al señor Jiménez Fernández.

Presentó al orador una destacada personalidad política.

Al levantarse a hablar el orador se reproduce la ovación, que dura largo rato.

Hecho el silencio, el orador comienza su discurso saludando a Salamanca y muy especialmente a

los agricultores salmantinos, con quienes—dice—ha venido a conferenciar.

Después, dirigiéndose a los labradores que se hallan presentes y a los que no lo están, trata de justificar el precio de la tasa del trigo, y dice: "La mantendré rigurosamente para evitar los abusos desaprensivos de los vendedores de este cereal".

Añade que con las autorizaciones que establece la Ley quiere evitar la paralización del trigo y regularlo, para así poder garantizar su venta, con una prima del nueve por ciento, que será la única solución contra los abusos capitalistas.

Además—agrega—esta empresa está controlada por el Estado, que será el que adquiera el trigo sobrante.

Termina su discurso el ministro de Agricultura incitando a los labradores castellanos a que se unan en uno solo, porque—dice—vosotros sois los primeros que tenéis que mirar a salvar vuestros intereses, y, estando unidos, vuestros intereses están salvados.

Una fuerte ovación acogen las últimas palabras del orador, que fué acompañado por el público hasta el hotel.

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

SESION DE LA COMISION EJECUTIVA

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Rodríguez López (don Juan), se reunió ayer tarde, en sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia.

Asistieron el vocal don Fernando Frauguet; el ingeniero director, señor Hardisson; y el secretario-contador, don Elicio Lecuona Diaz.

COMUNICACIONES DE OBRAS

Fueron aprobadas las siguientes certificaciones de obras de construcción y reparación de carreteras ejecutadas últimamente:

Construcción del trozo 7.º del Puerto de San Marcos a Guía de Isora, por 52.877'92 pesetas.

Idem del trozo cuarto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, por 24.106'62 pesetas.

Idem del trozo quinto de la misma carretera (o sea de la anterior) por 62.900'89 pesetas.

Idem del trozo décimo segundo de la carretera del Puerto de la Estaca a San Salvador (isla del Hierro) por 33.201'72 pesetas.

APROBACION DE CUENTAS

Fueron examinadas y aprobadas las cuentas mensuales de gastos y obras por administración ejecutadas durante el mes de Febrero último.

CUMPLIMIENTO DE UNA ORDEN MINISTERIAL

Se dió cuenta de una Orden ministerial, de fecha 1 del actual, por la que se concede al secretario-contador de esta Junta un aumento de haber anual de 2.000 pesetas, por concepto de asimilación a Jefe

de Administración de tercera clase.

La Comisión quedó enterada, disponiendo su cumplimiento.

Traslado de un escrito a la Dirección técnica

La Comisión quedó enterada y dispuso que se trasladara a la Dirección Técnica, un escrito de la Dirección general de Caminos, con fecha 12 de Febrero último, en la que comunicaba haberse examinado por la Sección de Contabilidad de aquel Ministerio la liquidación de las obras del trozo 13 de la carretera de Sta. Cruz de Tenerife a Buenavista, por Güimar y Adeje, y resultó su conformidad, con saldo a favor de su contratista el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, con 70.168'28 pesetas.

Dr. J. Vidal Torres
Especialista en gargaría, nariz y oídos.

Ha trasladado la consulta a su nueva Clínica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España)

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

Francisco Suárez Hernández
MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.
Teléfono 7-3-1

Madrugada

El jefe del Gobierno hace varias manifestaciones a los periodistas

Madrid, 17 2'20.—A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia, manifestando a los informadores su satisfacción por el acto de Barcelona, diciendo que en el acto de la mañana solo habló al regimiento de Ferrocarriles el jefe de la fuerza y que él probó el rancho extraordinario de los soldados y tomó una copa de vino de los suboficiales y otra de "champagne" ofrecida por los oficiales, siendo todo ello para él muy evocador porque se cumplen en la fecha cincuenta y dos años en que él comía rancho ordinario como soldado, y estos recuerdos de la juventud, añade, siempre emocionan.

Preguntado por la marcha política, dijo que por la mañana conferenció con el señor Gil Robles, por ser éste el jefe de las fuerzas más numerosas en el Parlamento, tratando de la cuestión política y desarrollándose la entrevista en perfecta armonía y coincidencia en la apreciación de los problemas fundamentales que hoy

tiene planteados el Gobierno y el Parlamento.

Terminó diciendo que como el martes era mucha festividad, por ser día de San José, se aplazaría el próximo Consejo para el miércoles.

NUEVAS MANIFESTACIONES

A las ocho de la noche abandonó el señor Lerroux el despacho de la Presidencia, manifestando a los informadores que estaba fatigadísimo debido al gran número de visitas, entre las cuales enumeró una comisión de obreros de Riotinto que le habían venido a hablar del pavoroso problema del paro en

Conferencia del señor Egea en el Círculo de Bellas Artes

Anoche dió una conferencia ante el culto auditorio del catedrático de Filosofía del Instituto de La Laguna, señor Egea, que, alardeando de su erudición filosófica, desarrolló el tema "Ontología de la Estética", que reseñamos a título de mera información, sin hacernos solidarios de muchas de sus ideas de marcado sabor racionalista.

Había del problematismo de las cosas filosóficas y analiza los dos conceptos: Ontología y Estética.

No son sinónimos los términos de filosofía y ontología, como no lo son los de historia e historicidad. Por Arte Nuevo entiende el fenómeno cultural de estos tiempos, enunciando estos dos puntos: "Es posible una Estética Ontológica", "Su naturaleza". Acentuar el bado problemático de la cuestión, sin pretender resultados precisos y definitivos: los problemas de la filosofía son constantes, las soluciones relativas.

Distingue belleza natural—producto dado—y belleza artística—algo que hace el artista con sus fuerzas—: con estas dos intuiciones tenemos el punto de arranque.

Las apreciaciones sobre lo bello presuponen en nosotros un concepto general o representación. Tradicionalmente se ha dicho que bello es lo que produce placer. "Pulchra quae visui placet", que dijo Santo Tomás. De donde belleza y placer parecen sinónimos. Pero no todos han convenido en determinar lo que es el placer: goce espiritual, proyección sentimental... Eso depende de la apreciación personal: confundir lo bello con el puro mecanismo psicológico. El mundo de la subjetividad es completa-

mente distinto del mundo de la objetividad.

Por eso hoy se ha producido una enorme reacción contra la concepción psicológica: hoy se estudia la Estética como una ciencia de la cultura, en contradicción con la Estética antigua que todo lo concentraba en el individuo.

Hoy prevalece el escepticismo estético, la insuficiencia de la teoría estética para explicar la obra de arte.

En este desquite de la Estética actual, ¿qué camino cabe?

El señor Egea se decide por la Estética pura que procede del trascendentalismo alemán, sobre todo de Kant. Kantismo puro es la teoría del valor estético, de la categoría estética.

Lo estético es realmente un valor que se nos impone; apto para una estimación, se determina en juicios de valor, no en juicios de existencia. No se puede cronológicamente determinar ese valor por la deducción, ni por la inducción que ya presuponen la intuición; de ahí la necesidad de intuir los estrictos valores estéticos, de aislar el fondo de la obra artística en virtud de la intuición.

Eso es lo que propugna el Arte Nuevo que es la reacción contra el impresionismo clásico: sus múltiples y disformes direcciones muestran que se quiere construir la obra de arte en virtud de un valor estético a base de un fondo representativo, con la menor cantidad de sentido consciente. Esto equivale casi al descubrimiento de un mundo nuevo de valores: es un intento generoso para crear el Arte puro.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Stacronie y Cronos "Osa". Último modelo.

DOMINGO 17 DE MARZO

A las 4, a las 6, a las 8, y a las 10, grandioso programa de Cifesa en español.

1.º El divertido dibujo animado ZAPATOS DE MADERA

2.º La extraordinaria superproducción Columbia

FUEROS HUMANOS

realización del genial director Franz Borzage. Una obra maestra que habla al corazón de la humanidad y a los fueros inviolables de los hijos.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

DOMINGO 17 DE MARZO

A las 4'30, a las 6'30 y a las 9'45, último día de exhibición. Extraordinario programa Fox, en español. Gran éxito.

1.º La interesante "Alfombra mágica" titulada

SOMBRAS DEL CAIRO

2.º La superproducción dialogada en español

SEAMOS OPTIMISTAS

deliciosa comedia musical, con originales números espectaculares de revista, presentados con gran lujo por bellísimas girls.

Música, juventud, alegría, bellezas femeninas, balles, canciones, y

Principales intérpretes Loretta Young y Spencer Tracy.

Último día de exhibición.

Mañana, lunes, estreno de la superproducción festiva, hablada en español, "El hombre del hispano".

Próximamente la divertida comedia "Elixir de amor", y la superproducción en español "¡Ojo, solteros!", por los simpáticos artistas españoles Rosita Moreno y Valentin Parera.

todo lo necesario para proporcionar al espectador recreo agradable

Selección de notables artistas para los principales intérpretes: Wagner Baxter, Magde Evans, John Boles, James Dunn, Sylvia Froos, Ralph Morgan, Nigel Bruce, Nick Foran, Aunt Jemina, Arthur Byron y la genial estrella de cinco años Shirley Temple (la revelación artística de la temporada) a la que ha dedicado elogios la prensa neoyorkina y por último la de Madrid y Barcelona.

Mañana, estreno de la divertida comedia en español "Don Enredos", por Will Rogers y Zasu Pitts.

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94

TELEFONO. 89. OROTAVA
CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARÍS.

PAGINA DOCTRINAL RELIGIOSA

VIDA RELIGIOSA

Día 17.-Domingo 11 de Cuaresma

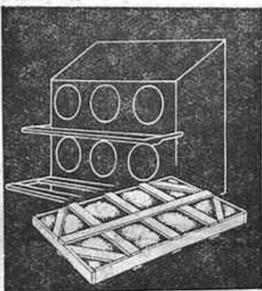
Santorial.—Ss. Patricio, Agrícola, obs.; José de Arimatea, Pablo, Alejandro, Teodoro, mártires; Gertrudis, virgen.

La Misa y oficio son de la dominica, con rito semidoble y color morado.

Epístola de San Pedro Apóstol a los Tesalonicenses (I, 4, 1-7). Hermanos: Os rogamos y exhortamos en el Señor Jesús, a que andéis según el modo que aprendísteis de nosotros de caminar y contentar a Dios, para que más os aventajéis. Porque ya sabéis qué mandamientos os dimos de parte del Señor Jesús. Porque esta es la voluntad de Dios, la santificación vuestra: que os abstengáis de la fornicación, para que cada uno sepa conservar su vaso (su cuerpo) en santidad y honor, no en pasiones de concupiscencia, como los gentiles que no conocen a Dios; nadie se sobreponga ni defraude a su hermano en los negocios, porque es justiciero el Señor en todo esto, como ya os lo dije y aseguré. Porque no nos ha llamado Dios para impureza, sino para santidad, en Jesucristo nuestro Señor.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Mateo (17, 1-9).—Y seis días después toma Jesús a Pedro y a Santiago y a Juan, su hermano, y los sube aparte a un monte alto. Y se transfiguró ante ellos, y resplandeció su rostro como el sol y sus vestidos se pusieron blancos como la nieve. Y he aquí que se les aparecen Moisés y Elías conversando con él. Y rompiendo a hablar Pedro, dijo a Jesús: Señor, bueno es estarnos aquí; ¡te parece, hagamos aquí tres cabañas: una para ti, una para Moisés y una para Elías. Y estando él hablando todavía, he aquí que una nube luminosa los cubrió. Y he aquí que una voz, desde la nube, dice: Este es el Hijo mío, el amado, en quien me complazco; escuchadle. En cuanto oyeron los discípulos la voz, cayeron sobre sus rostros y se atemorizaron profundamente. Más llegando Jesús, les tocó y dijo: levantaos y no temáis. Y levantando ellos sus ojos, no vieron a ninguno, sino a Jesús solo. Y cuando bajaban del monte, les mandó Jesús, diciendo: A nadie digáis esta visión, hasta que el hijo del hombre haya resucitado de entre los muertos.

Jamesway



Nidales con frente registrador
3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por hueco.
15 huecos. Pesetas 7 por hueco.

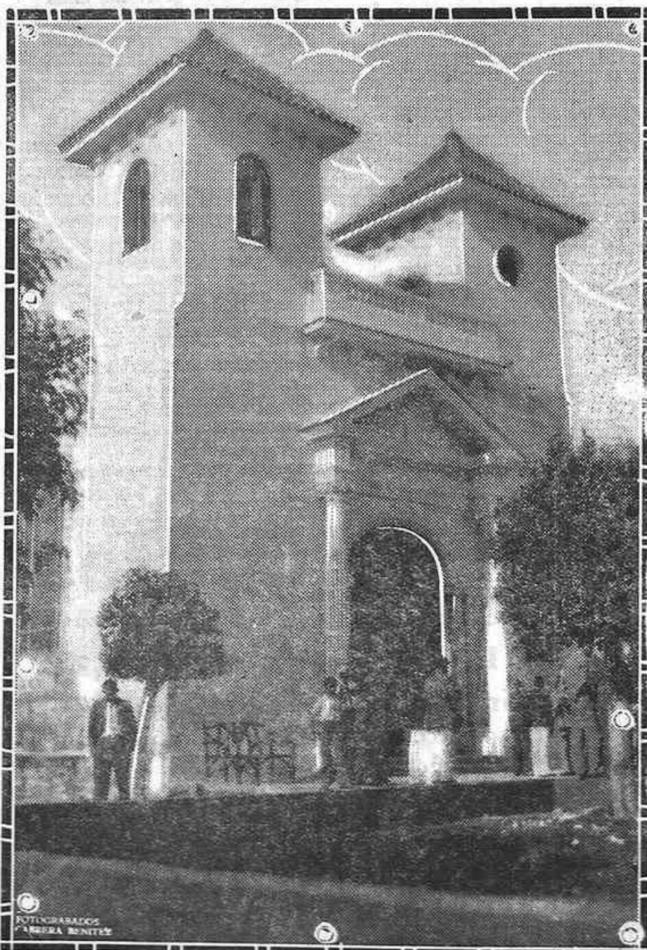
Precios c. i. f. Tenerife para mínimo de 10 nidales.

PRADO HERMANOS, Luchana, 1 BILBAO

Unión Mútua Patronal

Mutualidad de Seguros

Santa Cruz de Tenerife.--Imeldo Serís, 62, 1.º derecha.-Teléfono, 1054



VISTA EXTERIOR DE LA PRECIOSA CAPILLA

Nuestros paisanos en Cuba

Brillantes actos organizados por la Asociación Canaria, con motivo de inaugurarse en su Sanatorio la capilla de la Candelaria

También se inaugura el Parque "Alvarez de Cañas"

Según vemos en la Prensa de la Habana, la Asociación Canaria de dicha capital acaba de celebrar varios actos en honor de Nuestra Señora de Candelaria, uno de ellos en el Sanatorio que posee en las alturas de Arroyo Apolo.

A las diez y media de la mañana fué inaugurada la hermosa capilla, cuya terminación se debe a nuestro paisano señor Pablo Alvarez de Cañas, cronista social de "El País". En justo reconocimiento a su labor admirable se desveló una lápida con su efigie y se inauguró el parque "Alvarez de Cañas" en los hermosos jardines del espacioso Sanatorio.

En la Misa celebrada en la inauguración de la capilla oficiaron los Padres Evelio, Marina y Martín, y el elocuente sermón fué pronunciado por el Padre Llaguno.

A dicho acto asistió una numerosa y selecta concurrencia de la Colonia canaria y de la sociedad habanera.

El acto de descubrirse la capilla resultó de una solemnidad extraordinaria, obra que se debe a la piadosa y entusiasta iniciativa de Alvarez de Cañas.

Hizo uso de la palabra don Tomás Felipe Camacho, quien recordó que ya durante la guerra europea se refirió a los días de inquietud que se avecinaban. Cuando en el siglo XVIII se conquistaron los derechos individuales, la Humanidad se desdobló en aquella



Lápida con la cual se le dió el nombre de "Pablo Alvarez de Cañas", al Parque frente a la hermosa capilla.

magnífica floración que se llamó el periodo romántico. En el siglo actual la Humanidad se bate por conquistar los bienes terrenales olvidando los valores espirituales. No puede ser, no, la etapa actual la que marque rumbos a la Humanidad.

A eso de la una de la tarde, muchos de los concurrentes al acto celebrado en la Quinta Canaria se trasladaron al edificio social, sito en Prado y Neptuno, donde participaron de un espléndido almuerzo, en el que se destacaban varios distinguidos miembros pertenecientes a las delegaciones que dicha sociedad tiene en el interior de la República. Se puede asegurar que uno de los que más contribuyeron al esplendor del banquete fué el señor Juan Clavijo, secretario auxiliar de Propaganda, en el que concurren la bondad y la inteligencia más acabadas.

Tan fraternal e interesante ágape estaba presidido por las siguientes distinguidas personas: don Luciano López Ferrer, embajador de España; doctor Miguel Angel Díaz, presidente social; señorita Marilís López Ferrer, doctor José Pereda Gálvez, Miguel Espelús, señorita María de Rojas, Pablo Alvarez de Cañas, Francisco Díaz Vega, presidente de la Sección de Propaganda, Ignacio Padrón y Andrés Hernández.

Al banquete asistieron más de un centenar de comensales.

A la hora de los brindis habló en primer término el señor Antonio Navarrete de Córdoba, presidente de la Sección de Cultura.

En vehementes conceptos se refirió a la magnitud del acto que estaba celebrando, así como al llevado a efecto por la mañana en la Casa de Salud de la Asociación.



EL INTERIOR DE LA CAPILLA DURANTE EL ACTO INAUGURAL

Dedica sentidas frases al señor Alvarez de Cañas por sus bellas iniciativas, entre las que brilla con luz propia la de terminar la capilla que se acaba de inaugurar. Dedica un canto fervoroso a la confraternidad existente entre los buenos cubanos y españoles. Rinde pleitesias al ilustre embajador de España, que honra el acto con su presencia, y termina exhortando a todos los socios a que laboren sin desmayos por la magnífica institución de sus amores: la Asociación Canaria.

A continuación habla el doctor Miguel Angel Díaz, quien evoca, con emoción, las maravillosas islas Canarias, de donde partieron muchos de los allí presentes y de quienes está muy agradecido por haberle concedido el honor de presidirlos, toda vez que es cubano, aunque descendiente de canarios. Hace suyas las palabras pronunciadas por el señor Navarrete de Córdoba respecto al excelentísimo señor embajador de España, y termina ofreciendo a la distinguida hija de éste una preciosa obra floral que adornaba la mesa presidencial del banquete. De esta manera, rinde en la persona de la señorita López Ferrer un sentido homenaje a todas las damas y damitas cubanas y españolas que se hallaban presentes.

El doctor Miguel Angel Díaz fué calurosamente aplaudido. Don Luciano López Ferrer, pronunció breves palabras. He aquí la síntesis de las mismas:

"Os aseguro que estoy encantado y satisfecho. He participado del magnífico banquete que acabáis de ofrecer. Y lo que más me agrada es que estamos "como en familia". Esto tiene una trascendencia incalculable, pues con la unión que nace de este contacto espiritual se hacen milagros. De estas "reuniones de familia" han surgido las grandiosas obras llevadas a cabo por los españoles residentes en este hermoso país. Y conste que cuento como españoles a infinidad de cubanos que se compenetran con esas iniciativas estupendas, pues cubanos y españoles somos a la postre la misma cosa. Homages buenos y laboriosos en el más amplio sentido de la palabra. Se ha dicho aquí que yo vengo a infiltrar entusiasmos a la masa social de estas instituciones. Realmente vengo a recogerlo, pues los asociados en general son lo que pudiéramos llamar profesores de optimismo. Dígalos, si no, el señor Alvarez de Cañas, a quien hoy se ha ren-

dido justo homenaje por su excelente labor social. De ello, como de todo lo importante que ocurre entre los míos, conocerá el Gobierno de la República española. Yo felicito sinceramente a tan distinguido caballero y amigo.

Que sigan, pues, laborando unidos cubanos y españoles, pues ellos son la representación genuina del derecho y la justicia".

El Excmo. señor embajador de España fué calurosamente ovacionado.

A las nueve de la noche, la Asociación Canaria cerró con broche de oro su brillante jornada, ofreciendo en sus salones sociales una velada regia, en la que tomaron parte afamados artistas y oradores.

Dicho acto estuvo, como los an-

teriores, concurridísimo. Fué una apoteosis de belleza y entusiasmo.

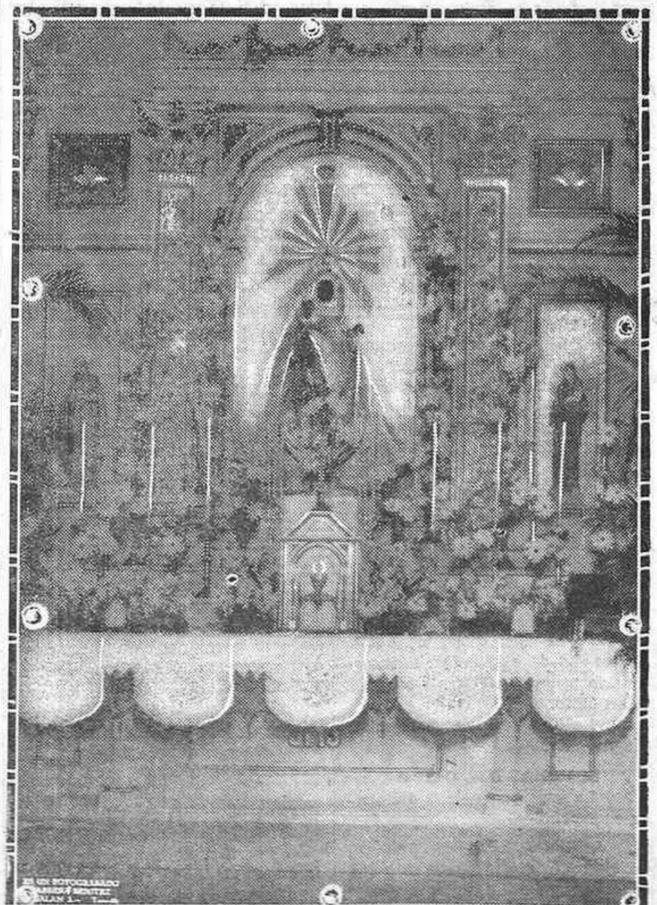
Bien merecen, pues, los directivos de la institución canaria una felicitación vehemente.

Ejercicios espirituales para señoras

La Confederación de Mujeres Católicas de la ciudad de La Laguna invita a todas las señoras a los Ejercicios Espirituales que se celebrarán en la capilla de las dominicas de Santa Rosa y que darán comienzo en el próximo día 19, a las seis de la tarde.

Los actos de la mañana serán a las diez; y los de la tarde, a las cuatro.

Dirigirá los Ejercicios el excelentísimo señor Obispo.



El altar de la Virgen de la Candelaria, adornado.--A derecha e izquierda las imágenes de San Pablo de la Cruz y San Antonio, pintadas.



Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 13	ROMEU	Las Palmas y Norte de España.
5 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
6	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
8 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 13	ESCOLANO	Las Palmas y Norte de España.
19 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
20	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
22 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
26 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3, 17 y 31, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
Para Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.
Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.



Servicio fletado
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam
SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día 7.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agentes:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agentes:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.108

¡Atención!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo.
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 3
TELEFONO 9-2-3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Anuncie usted
en
Gaceta de Tenerife**

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, al 6 por ciento anual, sobre fincas rústicas y urbanas.

Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas, trasposos de hipotecas, etc.

Los propietarios tienen facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.

Habiendo llegado a esta capital el INSPECTOR del Banco que ha de reconocer las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos solicitados, se avisa por el presente a los señores que pudieran interesarles estas operaciones soliciten toda clase de informes y presenten sus peticiones de préstamos en las oficinas, calle de San José, 15. Apartado de Correos 121. Teléfono 137.

Absoluta reserva en la tramitación de estos préstamos.

**ENSEÑANZA
AVICOLA
CASTELLO**

Estudie Avicultura por correspondencia, con método y textos exclusivos del Profesor Salvador Castelló.

Información gratuita:

**ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR
DE AVICULTURA**

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

JARABE ANTIEPILEPTICO

DE

F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la EPILEPSIA

y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos)

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTA

El día 24 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1935.—El director gerente, J. A. Rumeu.

SELOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Compañía Transatlántica

Agencia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Según telegrafía la Gerencia de esta Compañía, el vapor

"MARQUES DE COMILLAS" saldrá, salvo eventualidades, de Cádiz, el día 23 de Marzo, para Vigo, de donde saldrá el día 25, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz, emprendiendo el viaje de regreso desde Veracruz, escalando en Habana, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

21 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"	Londres directo.
3 Mayo.—"AVILA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

29 Marzo.—"AVILA STAR"	Londres directo.
13 Abril.—"ANDALUCIA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
3 Mayo.—"ALMEDA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
21.—"AVELONA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
30.—"AFRIC STAR"	Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C^a, Agentes, Apartado 162, SANTA CRUZ DE TENERIFE

10 céntimos

diarios le costará a usted solamente, leer en su casa. CUANTOS LIBROS QUIERA si se suscribe hoy mismo a BIBLIOTECA CIRCULANTE "GALDOS"

San Francisco número 84, Santa Cruz de Tenerife
Novelas literarias, novelas para señoritas y para niños, libros sociales, políticos y sexológicos, novelas folletinescas y de misterio, obras de cultura en general, etc.

Todos los meses recibimos obras nuevas. Solicite nuestro Catálogo que le será remitido gratuitamente. BIBLIOTECA CIRCULANTE GALDOS, San Francisco, 84, Santa Cruz de Tenerife

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12.
Fermin Galán, 70

José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5
Calle 25 Julio núm. 11
Teléfono 1.110

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 1935

Marzo	Día	Vapor	Salida	Destino	
1	viernes	"ALONDRA"	Liverpool	via Las Palmas	
8	martes	"ALCA"	id.	directo	
8	viernes	"GARTAVON"	id.	via Las Palmas	
12	martes	"AGUILA"	id.	directo	
15	viernes	"ARDEOLA"	id.	via Las Palmas	
19	martes	"AVOCETA"	id.	directo	
22	viernes	"ALONDRA"	id.	via Las Palmas	
26	martes	"ALCA"	id.	directo	
29	viernes	"GARTAVON"	id.	via Las Palmas	
Abril	2	martes	"AGUILA"	directo	
5	viernes	"ARDEOLA"	id.	via Las Palmas	
8	viernes	"AVOCETA"	id.	directo	
13	sábado	"ALONDRA"	id.	via Las Palmas	
16	martes	"ALCA"	id.	directo	
19	viernes	"GARTAVON"	id.	via Las Palmas	
23	martes	"AGUILA"	id.	directo	
26	viernes	"ARDEOLA"	id.	via Las Palmas	
30	martes	"AVOCETA"	id.	directo	
Mayo	3	viernes	"ALONDRA"	id.	via Las Palmas
7	martes	"ALCA"	id.	directo	
10	viernes	"GARTAVON"	id.	via Las Palmas	
14	martes	"AGUILA"	id.	directo	
21	martes	"AVOCETA"	id.	directo	

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 20'3
Id. mínima..... 15'4
Humedad relativa media..... 53

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Preios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

TEMAS ECONOMICOS

Nuevas consideraciones sobre el crédito agrícola

Han pasado muchos días desde que los periódicos de esta ciudad insertaron, con el natural alborozo, un telegrama del Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros, transmitido por el Gobierno civil, en que se comunicaba la satisfacción con que el presidente había recibido una Comisión de Canarias, integrada por diputados y otras representaciones, que le habían expuesto las "justas peticiones de los agricultores isleños reclamando un crédito agrícola por diez millones de pesetas" y añadía el señor presidente: "he tenido asimismo el gusto de recibirlos y lo tengo de manifestarlo a ustedes que en próximo Consejo de Ministros pondré todo mi empeño en que sea aprobado el proyecto, creyendo con ello hacer justicia a esas islas".

Esta grata noticia la confirmaron también el ministro don Andrés Orozco, que en aquellos días estaba en Canarias y el diputado don Rafael Guerra del Río (legado poco después).

Celebrado el Consejo a que aludía el presidente, los informadores de Prensa transmitieron a sus respectivos periódicos una noticia menos satisfactoria: el Consejo había decidido dar por de pronto, dos millones de los diez pedidos y que en otra reunión posterior se resolvería definitivamente este asunto. Después de esto la Prensa no ha tenido ninguna otra noticia, ni se ha tenido, que yo sepa, ningún otro informe oficial ni oficioso de tan importante asunto.

Yo, que he seguido de cerca toda su tramitación, me considero obligado a exponer la situación, por lo que pudiera valer.

Mis informes sobre el acuerdo de aquel Consejo son estos: no recayó aprobación al proyecto de concesión de crédito a Canarias por dificultades hacendísticas, conviniéndose, tan sólo, en que el señor ministro de Agricultura viera la forma de atender esta aspiración, dentro de las disponibilidades con que contase en el Servicio Nacional de Crédito, calculándose que podía llegar a unos dos millones. A este efecto el asunto pasó al mencionado Servicio y el Comité ejecutivo hubo de acordar, que éste tramitara y otorgara los créditos que solicitasen los agricultores canarios dentro de las normas generales que practica la referida Institución y de las disponibilidades con que en cada caso contara. Sin afectar a este destino ninguna cantidad especialmente.

Estamos, pues, donde estábamos el día anterior a aquel en que se recibió el despacho referido al principio.

Digo esto sin ningún ánimo derrotista y sin el menor propósito de achacar este resultado a falta de interés ni de fervor por nuestra causa, en los elementos dirigentes. Lo más que yo sé es que, si hubiera estado en sus posibilidades, tendríamos ya los diez millones, y muchos más, para la reconstrucción de nuestra empobrecida economía.

Lo digo al solo efecto, de situar debidamente el problema y de buscarle justa y razonable solución.

¿Estamos en posibilidad, hoy por hoy, de utilizar el crédito agrícola? Lo estamos evidentemente, de la misma manera que lo estábamos antes de esta petición especial y antes de llevarse al Consejo de Ministros el proyecto del decreto referido.

Los préstamos del Servicio Nacional de Crédito agrícola se rigen actualmente por el Decreto de 13

de Septiembre de 1934 y aunque admite las tres formas de garantía hipotecaria, prendaria y personal estimo que le falta la especificación necesaria para dar vida a la forma de constitución de la garantía, que habíamos propuesto los Sindicatos agrícolas.

Era garantía prendaria, admitida por el Decreto, la que proponíamos, pero no la normal y corriente del producto cosechado y susceptible de depósito, sino la especial de productos en vía de producción, que está reconocida, tanto por esta disposición como por las que le han precedido, aunque otra cosa se crea generalmente.

Léase el artículo 11 del Decreto citado. "Se podrán aceptar:—dice— las cosechas en pie o en el árbol, siempre que estén próximas a la recolección". "La garantía habrá de estar asegurada contra todos los riesgos asegurables y será complementada subsidiariamente con una garantía personal bastante, salvo el caso del Registro de Prenda agrícola". Y este Registro de Prenda fué establecido por el decreto de 22 de Septiembre de 1917 cuyo artículo 1 dispone que las entidades por ellos constituidas podrán, en garantía de los préstamos que reciban pignorar, conservando en su poder el arbolado, los frutos pendientes, cosechas, máquinas, aperos, ganados y demás elementos de la industria agrícola y de la ganadería". "Al conservar el deudor la prenda en su poder adquirirá el carácter de depositario de ella y las responsabilidades inherentes a tal condición legal".

Respecto del Registro, dice sencillamente el artículo 1: "Los registradores de la Propiedad llevarán un registro, denominado de prenda agrícola, en el cual deberán inscribirse, para que produzcan efectos contra terceras personas, los contratos a que se refieren los artículos anteriores, sus transmisiones por endoso y sus cancelaciones".

Si enfocamos nuestra producción platanera desde esta realidad legal, ha de convenirse en su evidente posibilidad de servir de prenda agrícola sin desplazamiento, para garantía de los préstamos que se otorgasen a sus cultivadores. Discutiendo yo este problema con los técnicos del Servicio nacional, contesté, creo que cumplidamente, una duda que se me formuló respecto a la época en que estaba el plátano próximo a la recolección (que es uno de los requisitos exigidos por el artículo 11 del Decreto de 1934). Siempre, tuve que decir, porque, en efecto, se está cosechando plátanos todas las semanas, en todo platanal normalmente cultivado. No hay que aguardar de un año a otro, como ocurre en cualquier otro cultivo, para obtener cosecha, después de recoger o que se malogre la cosecha pasada.

Convinieron aquellos técnicos que el plátano ofrece condiciones y ventajas inigualadas por ningún otro cultivo, para prenda agrícola de cosechas en pie. Y esto hizo posible el proyecto de Decreto, emanado del Ministerio de Agricultura, a que se refirió el señor presidente en el aludido telegrama que tantas esperanzas hizo concebir.

Era necesario este proyecto, por dos razones principales. La primera, para dar normas de ejecución a la posibilidad contenida en la realidad legal vigente, sobre prenda de cosechas en pie, ya que la normalmente ejecutada es la de cosechas recogidas y constituidas en depósito efectivo. La segunda porque era preciso asignar una determinada cantidad a este Crédito para Canarias, tomando por base el que en el año anterior se concedió a los arroceros de Valencia, y que estaba concebido así en la Ley de 10 de Marzo de 1934: "El Estado abrirá al Servicio nacional de Crédito agrícola, un crédito de diez millones de pesetas, con cargo a la cuenta de Tesorería, a fin de que por dicho Servicio se otorguen préstamos individuales o colectivos con garantía prendaria a los tenedores de arroz cáscara cultivado por ellos mismos...".

No pudo abrirse para nosotros esa cuenta que se abrió a los arroceros de Valencia y por eso hemos quedado prácticamente sin el Crédito, cada vez más necesario a medida que se van agotando todos los recursos.

¿No es posible el Crédito como lo pedimos y lo gestionamos los Sindicatos agrícolas? Técnicamente sí. Lo único que ha faltado es el dinero que otros más afortunados lograron.

Felipe de la NUEZ AGUILAR
Las Palmas, 12 de Marzo de 1935.

¿Qué es el Comunismo?

Trosky, el famoso jefe de la revolución rusa, fué a Kiew, a un acto de propaganda y consolidación del ideal bolchevista.

Trosky dijo uno de sus discursos, que el comunismo había salvado a Rusia, que había libertado a los obreros, que había traído la libertad al trabajador.

Cuando hubo terminado su peroración, requirió al público para que si había algún contradictor hablara, pues la cultura de los soviets permitía ya exponer el pensamiento contrario.

Un obrero llamado Efimoff pidió la palabra...

El público sintió el escalofrío del miedo. El pueblo ruso tiene más miedo a los soviets que a los cosacos, que ya es tener miedo.

—Que suba a la tribuna, dijo Trosky. Efimoff subió a la tribuna. Llevaba un bastón en las manos.

—¡Camaradas!, dijo, ¡jacs en este bastón! El va a contaros la historia de la revolución rusa.

El público aguzó el oído.
—¿Véis el puño del bastón?, continuó Efimoff. Un puño de hie-

rrero. Antes de la revolución el país estaba gobernado por los aristócratas que están representados por este puño.

El auditorio miraba fijamente el puño, incluso Trosky, que no perdía sílaba.

—Bajo de este puño está la parte media del bastón, la caña. Esa parte del bastón nos representa a nosotros los obreros, los que trabajamos. Los aristócratas nos tenían bajo el puño.

Trosky inició un aplauso.

—Debajo del puño y de la caña del bastón está la contera que también es de hierro. El puño está arriba. La contera son los presidiarios, los forzados, los vividores; la parte media, la caña, somos los obreros, los campesinos...

Efimoff calló y con mucha solemnidad levantó el bastón.

—Señores, mirad la revolución. Y volví el bastón, poniendo el puño en el suelo y la contera arriba, en la mano.

—Señores: la revolución está hecha. Los aristócratas están abajo; los presidiarios, los forzados y los vividores están arriba, en alto.

Espanoles: Comprar productos nacionales

Las circunstancias difíciles por que atravesamos. impone a todos el deber moral de defender las producciones nacionales, en lugar de acudir a las extranjeras.

El patrimonio económico es el complemento obligado del amor a la historia y a la cultura de nuestra Patria.

El dinero que sale de España significa una pérdida sin compensación. Son jornales que se pagan a obreros extranjeros, mientras millares de obreros nuestros están sin trabajo. Son beneficios a intermediarios extranjeros, mientras languidece nuestro Comercio. Son medios que se dan a la Industria extranjera para combatir con la nuestra, en el comercio exterior y en el propio mercado español.

Todos los países de Europa defienden su producción, alzan nuevas barreras a la entrada de la producción ajena. Nuestros productos agrícolas tropiezan con dificultades mayores cada vez, mientras nuestros puertos son francos para ellos. Los españoles tienen el deber de defender también su economía.

Espanoles, comprad en España, quien ofrece toda clase de maquinarias en inmejorables condiciones de calidad, garantía y precios; para todas las Industrias, personal técnico para asesorar a los clientes.

Centrales Eléctricas, Motores, Ascensores, Montacargas, Montapiques, Maquinarias de Panaderías, Confiterías, Chocolates, Médicos, etc., las mejores referencias en toda España y máxima garantía, su representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Representante general de importantes Fábricas nacionales: Eduardo Herrera Hernández.—Pérez de Rosas, 6.—Santa Cruz de Tenerife.



JUANOLA

50 CTS
CAJA



¿Y vosotros, los obreros, los trabajadores? ¡Vosotros no habéis cambiado de sitio! Antes os oprima el puño; ahora os oprime la contera...

Trosky rugió como un tigre y dió un salto de pantera...

Efimoff, el obrero ruso que habló en nombre y con la confianza de una libertad concedida, fué aquel mismo día pasado por las armas.

Consultorio gratuito

REVISION DE EXPEDIENTE DE UN FUNCIONARIO MUNICIPAL

L. M.—Pueblo de X.—Un secretario de Ayuntamiento fué hace algunos años separado de su cargo, sin formación de expediente ni motivo alguno justificado, y habiéndose enterado que por una reciente disposición se ha ordenado la reposición de los secretarios separados sin formación de expediente, puede acogerse a la misma presentando la oportuna solicitud?

Sin duda el consultante se refiere al Decreto de 13 de Abril del pasado año, en cuyo artículo tercero se ordena la separación de los funcionarios destituidos o suspendidos sin formación de expediente, pero esa disposición, como se deduce de la lectura del párrafo cuarto de su preámbulo, no tiene efectos pretéritos, porque se limita a establecer un recurso sumario para en lo sucesivo, y no puede ser de aplicación en ningún caso en cuanto a acciones que no se ejercitaron a su debido tiempo. No ha mucho tiempo, en la "Ga-

ceta" oficial correspondiente al día 15 del mes de Diciembre, se insertó la ley de fecha 13 del mismo mes, la cual ofrece, en cambio, mayores probabilidades de obtener la revisión de su ilegal separación, en cuanto establece la revisión de las resoluciones dictadas de oficio y sin previa formación de expediente, referentes a la separación, jubilación, traslado y postergación de funcionarios públicos, cuya ley es de aplicación a los de todas clases de los pertenecientes a Ayuntamientos, conforme declara el párrafo tercero de su artículo sexto que dice lo siguiente:

"Se aplicará asimismo la citada ley a los funcionarios de todas clases de Ayuntamientos y Diputaciones, formulándose la solicitud de revisión ante dichos organismos, que, con los antecedentes necesarios, se elevará al Ministerio de la Gobernación, por conducto y con informe de los gobernadores civiles".

El plazo para pedir la revisión ha terminado el día quince del mes de Febrero próximo pasado, con arreglo a lo prevenido en el artículo segundo de la referida ley.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 122.273.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 230.021.995'31

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 28

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 6 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 6.—TELEFONO 504.

CALLOS



DEDOS DOLORIDOS, cansados, por zapatos nuevos o estrechos. Aliviados en un minuto. Tenga Parches Zine, del Dr. Sholl, siempre a mano, y será feliz. Estos delgados y protectores parches suprimen el dolor, callos y durezas. Pesetas 1'50.

Venta en todas las farmacias.

ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor